



# **PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL**

**Curso 2021-2022**

**IES "PARQUE LINEAL"**

**ALBACETE**



Castilla-La Mancha

IES Parque Lineal  
**PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL**  
Curso 2021-2022





## ÍNDICE

<b>1. Introducción</b>	<b>4</b>
<b>2. Objetivos generales</b>	<b>14</b>
<b>3. Planificación de las diferentes actuaciones</b>	<b>15</b>
<b>4. Líneas prioritarias para la formación pedagógica y científica. Plan de formación</b>	<b>33</b>
<b>5. Concreción anual de los aspectos organizativos generales</b>	<b>36</b>
<b>6. Programa anual de actividades complementarias y extracurriculares</b>	<b>42</b>
<b>7. Presupuesto del centro y estado de ejecución a 1 de septiembre de 2021</b>	<b>46</b>
<b>8. Informe sobre reformas, acondicionamiento y mejoras</b>	<b>54</b>
<b>9. Plan de evaluación del centro: ámbitos y dimensiones que se van a evaluar</b>	<b>56</b>
<b>10. Proyecto Bilingüe</b>	<b>57</b>
<b>11. Anexos</b>	<b>58</b>



## **1. INTRODUCCIÓN**

Los principios y finalidades que inspiran la Programación General Anual son los establecidos en los artículos 1 y 2 de la LOE y que se concretan en nuestro Proyecto Educativo.

Tanto el Proyecto Educativo como las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento (NCOF) y la Memoria Anual 2020-2021 están a disposición de la comunidad educativa en la página web del Centro.

La Programación General Anual desarrolla los aspectos establecidos en el apartado 12 de la Orden de 02/07/2012, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan Instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los IES en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 3 de julio). También se planifican aquellos aspectos exigidos por los proyectos que desarrolla el centro.

Para la elaboración de esta PGA se han seguido las orientaciones del Servicio de Inspección, así como las instrucciones recogidas en la Resolución de 16/06/2021, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2021/2022 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

En la instrucción tercera, punto 2 se recoge que La Programación General Anual recogerá los elementos establecidos en la normativa vigente teniendo en cuenta las necesidades que la crisis de la COVID-19 ha puesto de manifiesto, y añadirán, como anexo el Plan de Contingencia actualizado para el desarrollo del curso 2021/2022, que prevea las actuaciones a realizar y los mecanismos de coordinación necesarios para los posibles escenarios que puedan darse.

Así mismo, dicta que se establecerán las líneas prioritarias para la formación didáctica, pedagógica y científica para su consecución, teniendo en cuenta las necesidades que la situación epidemiológica ha puesto de manifiesto, y para el desarrollo del nuevo curso en sus posibles escenarios.

El apartado referido a la “concreción anual de los aspectos organizativos de carácter general del centro”, debe ser coincidente con lo establecido en el Plan de Contingencia o remitir el contenido de este apartado a dicho Plan.

Igualmente, para el curso 2021/2022, la planificación de las actividades complementarias y extracurriculares deberá tener en cuenta la posible evolución de la pandemia y las recomendaciones sanitarias en cada momento.



La acción tutorial tendrá en consideración el refuerzo positivo y el apoyo emocional y se deberá obtener información del alumnado que durante el curso pasado que, debido a una situación de vulnerabilidad, no pudo seguir con normalidad el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por otra parte, el desarrollo de nuestro Proyecto Bilingüe implica, además, asumir de forma preferente los siguientes principios:

- Los principios del modelo inclusivo, que nos permita hacer realidad una “educación para todos”, que garantice la igualdad de oportunidades.
- Los principios de plurilingüismo e interculturalidad, implícitos en el Marco Europeo de Referencia la Enseñanza de las Lenguas, en el que ambos conceptos están asociados.

### **Conclusiones del curso 2020-2021:**

- Durante el curso pasado revisamos las NCOF para adecuarlas a la situación sanitaria actual.
- Se desarrolló el Plan de Igualdad y Prevención de Violencia de Género del centro.
- Se formó al alumnado en el uso de la plataforma EducamosCLM como instrumento principal de trabajo telemático.
- Se consolidó la plataforma de trabajo compartido Microsoft Teams para mejorar la coordinación y el intercambio de información entre el profesorado.
- Se pusieron en marcha elementos de mediación de conflictos a través del Programa de Mediación entre Iguales.
- Se desarrolló el Proyecto Erasmus+ y se impulsó la participación del profesorado en proyectos eTwinning.
- Se completó la implantación del Ciclo Formativo de Grado Superior de “Acondicionamiento Físico” con la impartición del 2º curso.
- Se continuó con la coordinación con el CEIP “Diego de Velázquez”.
- Se desarrollaron los Programas de Éxito Educativo “Refuerza-T” e “Ilusiona-T”.
- Se consolidó el uso de la Agenda Escolar propia del centro en todos los niveles de ESO.
- El Proyecto Bilingüe en inglés consolidó la impartición de materias de los Departamentos de Física y Química y Economía.
- Se consolidó el Programa de Tutorías Individualizadas, evaluado positivamente por los profesores que tomaron parte en el mismo.
- Se continuó desarrollando el Compromiso Singular Artístico y se amplió la participación del profesorado en el Proyecto STEAM.
- Debido a la crisis del COVID-19, se implementaron diversas actuaciones recogidas en el Plan de Contingencia y valoradas muy positivamente por toda la comunidad educativa: se tomaron medidas para reducir la brecha digital, se actualizaron las PP.DD. a la nueva situación y se adaptaron los Planes de Trabajo y otros instrumentos de comunicación,



coordinación y participación al uso de herramientas y plataformas digitales. Se habilitaron nuevos espacios dotándolos de medios informáticos adecuados.

- Se solicitó la ampliación del centro para la creación del aula técnica necesaria para la impartición del ciclo de “Acondicionamiento Físico”.
- Se continuó con la creación de espacios artísticos en el centro.
- Se potenció y fomentó la Educación de la Salud como prioridad del curso pasado.

A continuación, resumimos las **propuestas** más significativas que algunos Departamentos aportaron a la **Memoria Anual** y que podemos llevar a cabo dentro de nuestras posibilidades y competencias.

## 1. PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

**Propuestas referidas a la organización y funcionamiento: documentos programáticos, horarios, agrupamientos, coordinación, etc.).**

### **Sobre configuración de grupos:**

- Evitar los agrupamientos numerosos especialmente en los grupos de ESO no bilingües.
- Garantizar la diversidad en los grupos intentando que ACNEAE, repetidores y alumnado con problemas de conducta se repartan equitativamente.
- Habilitar “aulas materia” con todo el material necesario para el desarrollo de las clases.
- Mantener en la medida de lo posible y siempre que se nos permita, los grupos bilingües puros.
- Desdoblar los grupos en las prácticas de laboratorio y talleres en el caso que estos tengan un número elevado de alumnos para facilitar la atención al alumnado.

### **Sobre documentos del centro:**

- Continuar con la actualización de los documentos programáticos del centro.
- Simplificar el acceso a todos los documentos programáticos del centro por parte de la comunidad educativa.
- Estandarizar y simplificar los documentos e informes.
- Continuar con la elaboración de un modelo de Plan de Trabajo para los alumnos con dificultades académicas (barreras de aprendizaje y participación).

### **Sobre Horarios:**

- Continuar con las guardias de recreo en el pabellón para los recreos activos y saludables.



- Tratar que cada grupo tenga un aula de referencia y en ella el mayor número de horas posibles para evitar la movilidad del alumnado.
- Posibilitar en la medida de lo posible horas de atención pendientes, siempre y cuando el Departamento pueda asumirlas.
- Seguir manteniendo los bloques horarios de 1h para módulos de poca carga horaria y de 2h para aquellos de mayor carga horaria y más prácticos.
- Disponibilidad horaria continua en la biblioteca para la impartición de las clases teóricas del ciclo de Acondicionamiento Físico hasta que se construya un aula específica.
- Intentar que un mismo grupo de alumnos no tenga varias horas seguidas con el mismo profesor/a y en la misma franja horaria, especialmente si es a última.
- Continuar trabajando en la disponibilidad de las instalaciones del IMD tanto en el complejo del Carlos Belmonte, como Sta. Teresa y Juan de Toledo, piscinas, sala de musculación, pista de atletismo, salas polivalentes, etc., y a ser posible que las sesiones que se tengan que impartir en “Juan de Toledo” sean en los periodos lectivos de entrada al centro o antes del recreo.
- Tratar de mejorar el horario de los módulos para facilitar el acceso del alumnado a las instalaciones externas a este.
- Priorizar la ocupación del Althia II por los módulos de informática “Montaje y mantenimiento de sistemas y componentes informáticos” e “Instalación y mantenimiento de redes para transmisión de datos” y del laboratorio sólo para la realización de prácticas de laboratorio.
- Liberar en la medida de lo posible 3 horas complementarias a los profesores de la FP Dual para realizar visitas cada 2 semanas a los centros de trabajo.

**Sobre coordinación:**

- Fomentar, informar e impulsar la participación de todos los Departamentos en el Compromiso Singular Artístico, en el proyecto STEAM, en las actividades organizadas desde el Proyecto Bilingüe, en el Plan de Igualdad, ERASMUS + y en el Plan de Lectura.
- Intentar que los tutores de apoyo y los tutores de un grupo dispongan de una hora de coordinación y atención a padres conjunta.
- Mejorar la comunicación entre el Equipo Directivo y el profesorado, así como la coordinación respecto a las actividades complementarias y extracurriculares.
- Asegurar que los Jefes de Departamento transmitan la información de la CCP a los miembros de su departamento.



- Seguimiento de la coordinación de todos los programas a los que pueda acceder el centro tipo: Ilusiona-T, Titula-S, u otros similares.
- Incidir en la coordinación entre los equipos docentes, tutores y familias para conseguir unos resultados académicos y un clima escolar adecuado.
- Unificar criterios para usar sólo una Plataforma digital para las posibles clases virtuales y explicar bien su manejo a principio de curso a padres, alumnos y profesores.
- Insistir en la mejora de la coordinación entre el profesorado con el departamento de Orientación y PT para un mejor conocimiento de aquellos alumnos con necesidades educativas especiales, para la preparación de las sesiones de tutoría y sesiones de evaluación, la orientación académica, etc.

**Propuestas referidas a Programación, metodología, evaluación, tutoría, atención a la diversidad, orientación, etc.**

**Sobre Orientación, tutoría y atención a la diversidad:**

- Optimizar la documentación necesaria sobre los aspectos de las tutorías para facilitar el trabajo de los tutores.
- Reforzar las medidas de atención a la diversidad.
- Sería importante que el alumnado con necesidades educativas especiales pudiera recibir la atención adecuada, en grupos pequeños, en todas las materias.
- Racionalizar el número de charlas que se proponen sobre todo para aquellos niveles sin hora de tutoría lectiva.
- Fomentar el programa del Alumno Ayuda.
- Promover y fomentar las tutorías individualizadas.
- Llevar a cabo charlas sobre técnicas de estudios y organización del trabajo durante las sesiones de tutoría.
- Tratar de mantener los apoyos dentro del aula realizados por especialistas de EF para el alumnado con movilidad reducida u otro tipo de necesidades que requieran una atención más individualizada (invidente, parapléjico, ...).
- Continuar con los apoyos PT dentro del aula en la medida de lo posible y alternarlos con apoyo individualizado fuera del aula cuando sea necesario.
- Seguir realizando un seguimiento con atención individualizada en el alumnado y con Proyectos motivadores que impulsen su capacidad cognitiva, creativa y cultural.
- Continuar realizando actividades de tutoría que favorezcan la cohesión grupal y el sentimiento de pertenencia al Centro, impulsando la participación y la responsabilidad en la toma de decisiones.



**Sobre evaluación:**

- Reflexionar sobre los instrumentos más adecuados para evaluar al alumnado presencial y virtualmente.
- Llevar un control más exhaustivo por parte de tutores, Departamento de Orientación y Dirección de las fechas de los exámenes, para evitar la acumulación de estas en una misma fecha.
- Incidir en la utilización de Papás y el Aula Virtual como instrumento de enseñanza y evaluación del alumnado.
- Lograr que se respeten los plazos para poner las notas de modo que el tutor pueda hacer correctamente su tarea.
- Reconsiderar y reflexionar el número de tareas y pruebas que se realizan durante el periodo de evaluación.
- Valorar la utilidad de las aulas temáticas o y en el caso de mantenerlas mejorar su organización y funcionamiento.
- Recordar al inicio de curso, en CCP, la normativa sobre evaluación ACNEAEs, clasificación de ACNEAEs y otros aspectos que se contemplan en el Decreto de Inclusión Educativa de Castilla-La Mancha.
- Continuar facilitando información al equipo docente para la atención y evaluación TGD, TEA, TDAH, TOC...
- Simplificar el sistema de evaluación de algunos módulos y fomentar la metodología grupal en aquellos módulos y contenidos que así lo permitan.

**Sobre Programaciones y metodología:**

- Incluir en las programaciones las TIC como herramientas que nos permiten avanzar en el proceso de enseñanza.
- Introducir en las programaciones aspectos más prácticos y técnicos y no tan teóricos.

**Propuestas del Claustro referidas a la mejora de resultados académicos.**

**Atención a pendientes:**

- Realizar un seguimiento más detallado y continuo de las medidas aplicadas en los Planes de Trabajo para los alumnos que promocionan con la materia pendiente.
- Valorar en la medida de lo posible asignar a los departamentos horas de “atención a pendientes”.

**Referidas a la Orientación Educativa:**

- Insistir en la adecuada orientación de los alumnos.
- Continuar colaborando con todas las instituciones que convoquen actividades de carácter pedagógico que correspondan a los contenidos programados, preparando las



visitas previamente con los alumnos (ciudad y entorno educador).

**Metodología:**

- Introducir el trabajo mediante aulas virtuales mejorando las capacidades digitales del alumnado y profesorado.
- Potenciar la variedad de metodologías en la enseñanza.

**Implicación de las familias:**

- Implicar a las familias en la educación de los alumnos y promover el contacto con estas.
- Insistir en la utilización de EducamosCLM como vía de comunicación e información a las familias/de las familias.

**Convivencia:**

- Revisar y actualizar las Normas de Convivencia para adaptarlas a la situación sanitaria actual.

**2. PROPUESTAS REFERIDAS A LA ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA (IMPLICACIÓN DE LAS FAMILIAS, ALUMNADO, ETC.).**

**Sobre la convivencia escolar:**

- Controlar exhaustivamente las entradas y salidas del alumnado por sus lugares correspondientes.
- Evitar que los alumnos permanezcan en los pasillos o estén dando vueltas, en horario de clase y entre clases.
- Dinamizar el equipo de mediación escolar, derivando desde jefatura de estudios los conflictos mediables, facilitando por parte del profesorado que el alumnado mediador pueda salir alguna vez de clase para reuniones del proceso de mediación, y dando visibilidad al equipo entre la comunidad educativa.
- Mejorar, simplificar y actualizar el sistema de partes disciplinarios.
- Difundir desde Jefatura y las tutorías al comienzo de curso las normas de convivencia para que sean conocidas por todos los profesores.
- Continuar como medida correctora de conductas inadecuadas en el aula y centro, las tareas en el centro.
- Impulsar en las tutorías las charlas para conseguir una mejor convivencia entre los alumnos.
- Información y recordatorios sobre el control del uso de móviles para que todo el equipo docente lo ejerza de la misma forma.



- Continuar con el estricto seguimiento y prevención del absentismo escolar de los alumnos.
- Continuar difundiendo entre toda la Comunidad Educativa las actividades, exposiciones, etc. que ayuden a la mejora de la convivencia .

**Sobre la participación:**

- Fomentar la colaboración que se viene realizando los últimos años con artistas locales y con proyectos de otras asociaciones culturales.
- Fomentar los proyectos interdepartamentales.
- Debería impulsarse la Junta de Delegados como órgano de participación de los alumnos.

**Sobre medidas COVID-19**

- Intentar evitar que los alumnos permanezcan en los pasillos o dando vueltas, en horario de clase y entre clases, salvo si tienen que cambiar de aula o ir al baño.
- Controlar que las aulas permanecen vacías durante los recreos para su ventilación y desinfección.
- Concienciar al alumnado y al profesorado sobre la necesidad de continuar con las medidas sanitarias derivadas del COVID-19 mientras este permanezca.
- Recordar los protocolos de actuación ante una emergencia sanitaria y evaluar establecer medidas propias en función de las necesidades propias del centro.
- Mantener la comunicación fluida con el Centro de Salud de referencia para la toma de medidas ante posibles contagios y rebrotes.
- Continuar con la desinfección y limpieza del centro e implicar al alumnado en esta limpieza mediante la creación de un “Plan de Limpieza”.

**3. PROPUESTAS REFERIDAS A LAS ACTUACIONES Y COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES.**

**Coordinación con los colegios:**

- Continuar, mejorar y ampliar la coordinación con otros centros de Primaria de nuestra zona de influencia.
- Continuar con la colaboración con otros centros e instituciones bilingües cuando la situación sanitaria así lo permita.

**Actividades e intercambios:**

- Continuar con las charlas y actividades con los diferentes organismos, preferiblemente de forma telemática: Cruz Roja, CNP, Instituto de la Mujer.



- Atender especialmente las actividades relacionadas con igualdad de género, interculturalidad, sexismo, prevención de drogodependencias, prevención de conductas violentas.

**Relación con las empresas:**

- Reforzar y mejorar la coordinación con otras instituciones , empresas y autónomos, relacionados con el sector del urbanismo, la edificación y la práctica deportiva donde nuestros alumnos realizan sus prácticas de FCT.

**Coordinación con instituciones, asociaciones, servicios, etc.:**

- Establecer un protocolo de coordinación/cooperación con los responsables de la Residencia escolar de la Universidad laboral en caso de tener alumnos que estén becados en la misma.
- Continuar la coordinación con el Ayuntamiento, Policía Local, Centro Joven, Cruz Roja, Unidad de trasplantes, Guardia Civil, Servicios Sociales, Medicus Mundi, ONCE, Fundación Atenea, Universidad de Castilla-La Mancha y cuantas instituciones puedan aportar contenidos educativos para la mejor formación integral de nuestro alumnado.
- Continuar la coordinación y colaboración con cualquiera de las instituciones que atienden a nuestro alumnado: Servicios Sociales, USMIJ, APANDAH, Asociación Desarrollo, Mensajeros de la Paz, UCLM, Hospital Universitario, etc.

**4. PROPUESTAS REFERIDAS A PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES: PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, EVALUACIÓN INTERNA, FORMACIÓN, ETC.**

**Sobre Formación:**

- Seguir promoviendo la realización de seminarios o grupos de trabajo entre los profesores: nuevas tecnologías, idiomas, etc
- Proponer conciertos y colaboraciones con organismos y entidades, UCLM, Hospital Universitario, para trabajar y formarse en ciertos contenidos.
- Continuar con la información a los profesores de los cursos de formación que puedan ser de su interés.
- Continuar y fomentar la participación del profesorado y del alumnado en el Compromiso Singular Artístico que forma parte del Proyecto Educativo del Centro.
- Continuar y fomentar la participación en el proyecto de formación en competencias STEAM y crear un taller de difusión sobre este.



- Impulsar, fomentar y continuar participando en el programa Agenda 21 Escolar iniciado el curso pasado.
- Continuar colaborando, fomentando y participando en las actividades del Coro del Instituto.
- Continuar colaborando, fomentando y participando en las actividades del Plan de Lectura.
- Continuar con el proyecto “Crear espacios de aprendizaje Artísticos” de los cursos anteriores.

#### **Sobre las actividades complementarias.**

- Racionalizar la programación de actividades complementarias evitando concentrarlas en fechas próximas a las evaluaciones y en algunos grupos.)
- Mejorar la información que se traslada al profesorado sobre las fechas, contenidos..., de las actividades complementarias al profesorado.
- Profundizar en el programa del Compromiso Artístico Singular iniciado por el centro, a través de distintos proyectos generados desde el mismo.
- Aplicar las NCOF en lo que se refiere a los requisitos básicos para la realización de actividades complementarias y extraescolares, ratios de profesores participantes y programación de las mismas.
- Crear un taller para concienciar a los alumnos de la huella ecológica (usar material reciclado para crear instrumentos, objetos, organizar la recogida de residuos, hacer exposiciones...).

#### **Propuestas referidas al Programa Erasmus +.**

- Mejorar la información e implicación del profesorado y alumnado en el Programa Erasmus +.
- Impulsar la participación del profesorado en jornadas Erasmus +.

#### **Propuestas referidas a la Evaluación interna.**

- Recordar al profesorado que su participación es obligatoria para que los resultados sean fiables.

### **5. PROPUESTAS SOBRE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, INFRAESTRUCTURAS, ETC.**

- Valorar el mantener el aparcamiento del centro como espacio deportivo.
- Continuar con la mejora en las aulas/espacios deportivos que se encuentren en peor estado: pintura, iluminación, ventilación, etc.



- Buscar una solución para evitar los malos olores de las tuberías
- Cuidar la imagen del centro mejorando su entorno: podar árboles, fumigarlos, quitar malas hierbas...
- Reducir el ruido ambiental de los pasillos y mejorar la utilización del hilo musical.
- Mejorar el orden, la higiene y ventilación. Tanto en las aulas como en las zonas comunes: aulas, pasillos, baños, sala de profesores.
- Tratar de llevar a cabo un control exhaustivo del uso de los equipos informáticos del aula FPB durante las clases para evitar su deterioro.
- Continuar con la actualización, revisión, mejora y ampliación de softwares y equipos informáticos del centro.
- Proponer la realización de proyectos interdepartamentales de adecuación de zonas comunes del centro.
- Proponer que en las tutorías haya un encargado semanal de la limpieza del aula.

## 2. OBJETIVOS GENERALES

### Ámbito 1: Los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluida la orientación y las medidas de atención a la diversidad.

**Objetivo 1:** Mejorar los resultados académicos de nuestro alumnado y en especial del alumnado de Bachillerato, reduciendo el fracaso escolar

**Objetivo 2:** Favorecer la coordinación entre Primaria y Secundaria

**Objetivo 3:** Seguir mejorando el uso de la aplicación online **EducamosCLM** en toda la comunidad educativa

**Objetivo 4:** Prevenir y reducir el absentismo escolar

### Ámbito 2: La organización de la participación y la convivencia

**Objetivo 5:** Realizar actuaciones de sensibilización e implicación de la comunidad educativa en materia de igualdad de género, diversidad sexual, coeducación y prevención de la violencia de género en el marco del **Plan de Igualdad y de Prevención de la Violencia de Género del centro**

**Objetivo 6:** Impulsar la participación de todos los miembros de la comunidad educativa en la vida diaria del centro

**Objetivo 7:** Mejorar los elementos de Coordinación e Información entre los diferentes miembros de la comunidad educativa

**Objetivo 8:** Prevenir situaciones de acoso escolar



**Ámbito 3: La coordinación con otros centros, servicios e instituciones**

**Objetivo 9:** Colaborar con otros centros e instituciones para conseguir los objetivos de nuestro Proyecto Educativo

**Ámbito 4: Los planes y programas institucionales de formación y cuantos otros desarrolla el centro**

**Objetivo 10:** Desarrollar el convenio de subvención del Programa Erasmus+, ampliándolo a otros Departamentos Didácticos. Fomentar los Proyectos eTwinning

**Objetivo 11:** Seguir mejorando el Proyecto Bilingüe

**Objetivo 12:** Seguir potenciando las enseñanzas de Formación Profesional, incluyendo la Formación Profesional Básica

**Objetivo 13:** Consolidar un sistema de trabajo colaborativo en el profesorado, fomentando la innovación educativa en los diferentes ámbitos.

**Ámbito 5: Los servicios complementarios**

**Objetivo 14:** Colaborar con la Delegación Provincial en el desarrollo del servicio de transporte escolar y comunicar las incidencias

**Objetivos propuestos por el centro:**

**Objetivo 15:** Mantener y renovar el centro: aulas, equipos y recursos

**Objetivo 16:** Optimizar los recursos de los que dispone el centro, haciéndolo más sostenible

**Objetivo 17:** Hacer de nuestro instituto un centro más acogedor y habitable

**Objetivo 18:** Consolidar y aumentar los espacios de aprendizaje artísticos del centro

**Objetivo 19:** Consolidar los proyectos musicales del centro.

**Objetivo 20:** Seguir potenciando y fomentando la educación para la salud.

**3. PLANIFICACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTUACIONES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA PGA**

**Ámbito de actuación 1: LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, INCLUIDA LA ORIENTACIÓN Y LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

**Objetivo 1: Mejorar los resultados académicos de nuestro alumnado y en especial del alumnado de Bachillerato reduciendo el fracaso escolar**

Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
-------------	------------	--------------	------------	----------------------	----------



Consolidar el proyecto "Tutoría individualizada" como instrumento para reducir el fracaso escolar	A lo largo del curso	Jef. Estudios Profesorado implicado Orientadora	A lo largo del curso Memoria anual	Análisis de los resultados conseguidos por los alumnos del proyecto	Los propios del centro
Reducir el fracaso escolar con los Programas "Ilusiona-T y Titula-S"	A lo largo del curso	Jef. Estudios Profesorado implicado Orientadora	Memoria de los Programas	Análisis de los resultados conseguidos por los alumnos de los Programas	Los proporcionados para desarrollar los programas
Mejorar los resultados del alumnado de Bachillerato	A lo largo del curso	Profesorado Jef. Estudios	Evaluación de los resultados	Análisis de los resultados conseguidos por los alumnos de Bachillerato	Los propios del centro
Paliar las posibles carencias formativas del alumnado ocasionadas por la crisis de la COVID-19	A lo largo del curso, principalmente en el primer trimestre	Jefes de Departamento Profesorado Jef. Estudios Orientación	Memoria anual	Análisis de los resultados conseguidos por el alumnado	Tutorías Individualizadas Programas de éxito educativo
Mejorar el seguimiento y la evaluación del alumnado con materias pendientes, aumentando los Departamentos con horas de atención	A lo largo del curso	Jefes de Departamento y profesorado con horas de atención a pendientes Jef. Estudios	Ev. Final Ordinaria y Extraordinaria	Porcentaje de superación de materias pendientes	Los propios de cada Departamento
Continuar realizando el	A lo largo del curso	Tutores/as	Memoria anual	Porcentaje de éxito en su	Los propios del centro



seguimiento de los resultados del alumnado de PMAR al incorporarse a 4º ESO		Orientadora Jef. Estudios		incorporación a 4º ESO	
Facilitar la coordinación entre profesorado de área, PT, tutores/as y Orientadora, adaptando los Planes de Trabajo al Decreto de Inclusión Educativa	Primer trimestre	Jef. Estudios Deps. Didácticos Dep. de Orientación	Memoria anual	Verificación de la actuación	Los propios del centro

**Ámbito de actuación 1: LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, INCLUIDA LA ORIENTACIÓN Y LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

**Objetivo 2: Favorecer la coordinación entre Primaria y Secundaria**

Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
Informar al profesorado de 1º ESO de las características del nuevo alumnado antes del inicio de curso	Mes de Septiembre	Orientadora Jef. Estudios Equipos Docentes de 1ESO	Memoria anual	Verificación de la actuación	Los propios del centro e informes de los Colegios
Retomar el plan de coordinación con el CEIP Cristóbal Colón	A lo largo del curso	Equipos Directivos Jefes de Dep. Orientadores	Memoria Anual	Grado de cumplimiento de los planes	Los propios de cada centro
Continuar con las reuniones	Enero y Febrero	Eq. Directivo	Memoria anual	Número de solicitudes	Los propios del centro



informativas con familias en el plazo de admisión		Orientadora			
Traspaso de información del alumnado de 6º Primaria en las reuniones con los orientadores/as	Junio	Orientadora Jef. Estudios	Septiembre	Informes Utilidad de la información	Los propios de los centros

**Ámbito de actuación 1: LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, INCLUIDA LA ORIENTACIÓN Y LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

**Objetivo 3: Seguir mejorando el uso de la aplicación online *EducamosCLM* en toda la comunidad educativa**

Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
Continuar formando al alumnado en el uso de la plataforma EducamosCLM como instrumento principal de trabajo telemático	Principio de curso	Profesorado	Memoria anual	Verificación de la actuación	Recursos informáticos
Continuar utilizando la plataforma EducamosCLM para comunicar conductas disruptivas y medidas adoptadas	A lo largo del curso	Profesorado, poniendo en conocimiento de Tutores/as y Jefatura de Estudios	Informe de convivencia	Verificación de la actuación	Recursos informáticos
Continuar utilizando	Trimestral	Tutores/as	Memoria anual	Verificación de la actuación	Recursos informáticos



EducamosCLM para trasladar los Planes de Trabajo a las familias como único instrumento		Profesorado			
Perfeccionar y generalizar entre alumnado y familias el uso de la plataforma como herramienta principal de comunicación	A lo largo del curso	Toda la comunidad educativa	Memoria anual	Grado de manejo de la plataforma	Recursos informáticos Formación del profesorado. Recursos externos

**Ámbito de actuación 1: LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, INCLUIDA LA ORIENTACIÓN Y LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

**Objetivo 4: Prevenir y reducir el absentismo escolar**

Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
Trasladar al profesorado información sobre alumnado potencialmente absentista en la etapa de Primaria	Mes de septiembre	Orientadora Jef. Estudios	A lo largo del curso	Verificación de la actuación	Informes recibidos por los CEIPs
Controlar exhaustivamente las faltas de asistencia de alumnado en riesgo de absentismo escolar con información	A lo largo del curso	Profesorado Tutores/as	Mensual	Verificación de la actuación	EducamosCLM Agenda Escolar



inmediata a las familias					
Detección de alumnado absentista por causas de vulnerabilidad	A lo largo del curso	Tutores/as Profesorado Jef. Estudios Orientación	Inicio de curso Escenario de no presencialidad	Casos detectados y solventados	Recursos externos: Bienestar Social
Continuar informando a las familias de la posibilidad de recibir las faltas en tiempo real en su móvil	Octubre	Tutores/as Equipo Directivo	Registros de los tutores	Verificación de la actuación	Personales: tutores/as y Equipo Directivo
Iniciar y realizar el seguimiento de protocolos de absentismo	A lo largo del curso	Tutores/as Jef. Estudios Orientadora	Memoria anual	Protocolos de absentismo abiertos Porcentaje de alumnos absentistas	Personales: tutores/as, Orientadora y Jefatura de Estudios Servicios Sociales

<b>Ámbito de actuación 2: LA ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA</b>					
<b>Objetivo 5: Realizar actuaciones de sensibilización e implicación de la comunidad educativa en materia de igualdad de género, diversidad sexual, coeducación y prevención de la violencia de género en el marco del Plan de Igualdad y de Prevención de la Violencia de Género del centro</b>					
<b>Actuaciones</b>	<b>Calendario</b>	<b>Responsables</b>	<b>Evaluación</b>	<b>Indicadores de logro</b>	<b>Recursos</b>
Continuar con el desarrollo el Plan de Igualdad y de Prevención de la Violencia de Género del centro	A lo largo del curso	Eq. Directivo Profesorado Orientadora	Análisis del Plan	Verificación de la actuación	Asesoramiento externo Los propios del centro
Proponer actuaciones para	A lo largo del curso	Claustro de profesores	A lo largo del curso	Verificación de la actuación	Asesoramiento externo



tratar de eliminar la discriminación y violencia de género, corrigiendo conductas sexistas		Consejo Escolar			Los propios del centro
Estimular en el alumnado el respeto a las personas sin discriminación por razones de sexo, religión, cultura o raza	A lo largo del curso	Claustro de Profesores Consejo Escolar	A lo largo del curso	Número de conductas registradas	Asesoramiento externo Los propios del centro
Realizar actuaciones para visibilizar la realidad del alumnado trans	A lo largo del curso	Orientadora Resp. de Actividades Extraescolares	Memoria anual	Verificación de la actuación	Asesoramiento externo Los propios del centro
Continuar, en el marco de la Acción Tutorial, con programas del Instituto de la Mujer	A lo largo del curso	Eq. Directivo Orientadora	Memoria anual	Verificación de la actuación	Personales y materiales

<b>Ámbito de actuación 2: LA ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA</b>					
<b>Objetivo 6: Impulsar la participación de todos los miembros de la comunidad educativa en la vida diaria del centro</b>					
<b>Actuaciones</b>	<b>Calendario</b>	<b>Responsables</b>	<b>Evaluación</b>	<b>Indicadores de logro</b>	<b>Recursos</b>
Potenciar la Junta de Delegados y su participación en el centro, así como el	A lo largo del curso	Eq. Directivo Profesorado Orientadora	Análisis de participación	Verificación de la actuación	Los propios del centro



asociacionismo estudiantil					
Impulsar actividades dirigidas a las familias (talleres de lectura, escuela de padres, etc.)	A lo largo del curso	Eq. Directivo Cons. Escolar AMPA	A lo largo del curso	Análisis de la actuación	Personales y materiales

<b>Ámbito de actuación 2: LA ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA</b>					
<b>Objetivo 7: Mejorar los elementos de Coordinación e Información entre los diferentes miembros de la comunidad educativa</b>					
<b>Actuaciones</b>	<b>Calendario</b>	<b>Responsables</b>	<b>Evaluación</b>	<b>Indicadores de logro</b>	<b>Recursos</b>
Continuar fomentando el uso del tablón de anuncios digital en el Hall de entrada	A lo largo del curso	Eq. Directivo	A lo largo del curso	Verificación de la actuación	Los propios del centro
Modificar la página web del centro y mantener la utilización de las redes sociales	A lo largo del curso	Eq. Directivo Dep. Informática Community Manager	Memoria anual	Verificación de la actuación	Los propios del centro
Consolidar la plataforma de trabajo compartido Microsoft Teams para mejorar la coordinación y el intercambio de información	A lo largo del curso	Eq. Directivo Profesorado	Memoria anual	Verificación de la actuación	Plataformas Microsoft Teams



entre el profesorado					
----------------------	--	--	--	--	--

Ámbito de actuación 2: LA ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA					
Objetivo 8: Prevenir situaciones de acoso escolar					
Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
Consolidar el uso de elementos de mediación de conflictos a través del Programa de Mediación entre Iguales	A lo largo del curso	Orientadora Jef. Estudios Coord. Mediación Tutores/as Alumnado	Memoria Anual	Análisis de los casos en los que se lleve a cabo	Los propios del centro Asesoramiento externo
Continuar con las charlas del CNP sobre el Plan Director de Convivencia	A lo largo del curso	Orientadora Jef. Estudios Tutores/as	Memoria anual	Verificación de la actuación	Los propios del centro Los del CNP
Detectar con prontitud casos de aislamiento o rechazo	A lo largo del curso	Comunidad educativa	Memoria anual	Verificación de la actuación	Los propios del centro
Valorar la convivencia en el centro y prevenir situaciones de riesgo	A lo largo del curso	Eq. Directivo Tutores/as Orientación Comunidad educativa	Memoria anual	Verificación de la actuación	Los propios del centro



**Ámbito de actuación 3: LA COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES**

**Objetivo 9: Colaborar con otros centros e instituciones para conseguir los objetivos de nuestro Proyecto Educativo**

Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
Participar en programas escolares ofertados por otras instituciones	A lo largo del curso	Deps. Didácticos Dep. de Orientación	Memoria anual	Número de actividades por niveles Inserción curricular de las actividades	Los propios del centro y de instituciones externas
Colaborar con la UCLM en la orientación del alumnado	A lo largo del curso	Eq. Directivo Orientadora	Memoria anual	Verificación de la actuación	Los propios del centro
Continuar con la colaboración del I.M.D. para el uso de instalaciones deportivas	A lo largo del curso	Eq. Directivo Delegación Provincial I.M.D.	Memoria anual	Grado de uso de las instalaciones	Los del I.M.D.

**Ámbito de actuación 4: LOS PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE FORMACIÓN Y CUANTOS OTROS DESARROLLA EL CENTRO**

**Objetivo 10: Desarrollar el convenio de subvención del Programa Erasmus+, ampliándolo a otros Departamentos Didácticos. Fomentar los Proyectos eTwinning**

Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
Continuar desarrollando el proyecto Erasmus+	Duración del proyecto	Coordinador Erasmus Eq. Directivo	Memoria anual	Verificación de la actuación Evaluación por el SEPIE	Los propios del centro y de la subvención asignada
Impulsar la participación del profesorado en	A lo largo del curso	Eq. Directivo	Memoria anual	Verificación de la actuación	Los propios del centro



las acciones del Programa Erasmus+		Coordinador del programa			Los correspondientes a los centros asociados (si los hubiera)
Impulsar la participación del profesorado en proyectos eTwinning	A lo largo del curso	Eq. Directivo Profesorado	Memoria anual	Verificación de la actuación	Los propios del centro Los correspondientes a la comunidad eTwinning

**Ámbito de actuación 4: LOS PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE FORMACIÓN Y CUANTOS OTROS DESARROLLA EL CENTRO**

**Objetivo 11: Seguir mejorando el Proyecto Bilingüe**

Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
Mejorar la competencia oral del alumnado con ayuda de la profesora Auxiliar de Conversación	A lo largo del curso	Profesorado del Programa	Memoria del Programa	Verificación de la actuación	Los propios del centro
Analizar la mejora en la competencia de inglés de los alumnos del Proyecto	A lo largo del curso	Profesorado del Programa	Evaluación interna Memoria del Programa	Nivel de los alumnos	Los propios del centro
Reconocer los resultados de los alumnos del Proyecto Bilingüe	Final de curso	Eq. Directivo Eq. docente	Memoria anual	Verificación de la actuación	Los propios del centro
Fomentar la participación del alumnado en la obtención de títulos oficiales	Final del curso	Profesorado Eq. Directivo	Memoria del Proyecto	Nivel de participación y obtención de títulos	Los propios del centro y de centros oficiales



<b>Ámbito de actuación 4: LOS PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE FORMACIÓN Y CUANTOS OTROS DESARROLLA EL CENTRO</b>					
<b>Objetivo 12: Seguir potenciando las enseñanzas de Formación Profesional, incluyendo la Formación Profesional Básica</b>					
<b>Actuaciones</b>	<b>Calendario</b>	<b>Responsables</b>	<b>Evaluación</b>	<b>Indicadores de logro</b>	<b>Recursos</b>
Incentivar los Ciclos Formativos de Grado Superior impartidos en el centro	Final de curso	Deps. implicados Eq. Directivo	Memoria anual	Verificación de la actuación	Los propios del centro
Evaluar la implantación del CFGS de Acondicionamiento Físico	A lo largo del curso	Eq. Directivo	Memoria anual	Verificación de la actuación	Los propios del centro
Consolidar la implantación de la modalidad Dual de la Formación Profesional Básica de Informática de Oficina y del CFGS de Acondicionamiento Físico	A lo largo del curso	Departamento de Informática y Coms. Departamento de E.F. Eq. Directivo	Memoria Deps.	Verificación de la actuación	Propios del centro

<b>Ámbito de actuación 4: LOS PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE FORMACIÓN Y CUANTOS OTROS DESARROLLA EL CENTRO</b>					
<b>Objetivo 13: Consolidar un sistema de trabajo colaborativo en el profesorado, fomentando la innovación educativa en los diferentes ámbitos</b>					
<b>Actuaciones</b>	<b>Calendario</b>	<b>Responsables</b>	<b>Evaluación</b>	<b>Indicadores de logro</b>	<b>Recursos</b>



Consolidar el Compromiso Singular Artístico	A lo largo del curso	Deps. Didácticos Eq. Directivo	Evaluación del Proyecto	Departamentos implicados Actividades propuestas	Los propios del centro
Ampliar la participación del profesorado en el Proyecto STEAM	A lo largo del curso	Claustro de Profesores Coordinador del Proyecto Eq. Directivo	Memoria Deps Memoria Anual	Nivel de participación en el proyecto y resultados obtenidos	Los propios del centro
Continuar el desarrollo del Proyecto Agenda 21 Escolar - Horizonte 2030	A lo largo del curso	Coordinadora del Proyecto Eq. Directivo	Evaluación del proyecto	Nivel de participación en el proyecto y resultados obtenidos	Los propios del centro Recursos externos e internos
Elaborar un calendario didáctico (educación en valores)	A lo largo del curso	Jef. Estudios Profesorado Alumnado	Evaluación del proyecto	Grado de implicación y aceptación de las actividades propuestas	Recursos externos e internos
Potenciar el trabajo por proyectos inter-intra departamentales	A lo largo del curso	Deps. Didácticos Eq. Directivo	Memoria de los departamentos	Número de proyectos llevados a cabo	Los propios del centro
Participar en convocatorias de Proyectos de Innovación, del tipo "Observa y Transforma"	A lo largo del curso	Profesorado Responsable de formación	Memorias	Concesión de proyectos	Los propios del centro
Representar, si es posible, una performance colaborativa interdepartamental	A lo largo del curso	Profesorado Alumnado	Evaluación de la representación	Verificación de la actuación	Los propios del centro Ayudas externas



<b>Ámbito de actuación 5: LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS</b>					
<b>Objetivo 14: Colaborar con la Delegación Provincial en el desarrollo del servicio de transporte escolar y comunicar las incidencias</b>					
<b>Actuaciones</b>	<b>Calendario</b>	<b>Responsables</b>	<b>Evaluación</b>	<b>Indicadores de logro</b>	<b>Recursos</b>
Realizar las previsiones y listados que pida la Delegación Provincial	A lo largo del curso	Secretaría	Memoria anual	Verificación de la actuación	Los propios del centro
Controlar el desarrollo del servicio y comunicar de forma inmediata las incidencias que se produzcan	A lo largo del curso	Secretaría	Memoria anual	Verificación de la actuación	Los propios del centro

<b>OBJETIVOS PROPUESTOS POR EL CENTRO</b>					
<b>Objetivo 15: Mantener y renovar el centro: aulas, equipos y recursos</b>					
<b>Actuaciones</b>	<b>Calendario</b>	<b>Responsables</b>	<b>Evaluación</b>	<b>Indicadores de logro</b>	<b>Recursos</b>
Continuar renovando, en lo posible, los equipos informáticos del centro	A lo largo del curso	Eq. Directivo	Memoria anual	Verificación de la actuación	Los propios del centro Recursos externos (Plan de Digitalización)
Continuar reparando las deficiencias menores del centro y solicitar de la Delegación Provincial aquellas reparaciones que	A lo largo del curso	Eq. Directivo	Memoria anual	Verificación de la actuación	Los propios del centro y los proporcionados por la Delegación Provincial



no podemos asumir					
Continuar con la renovación de la pintura de algunos espacios del centro	Mes de septiembre	Eq. Directivo	Grado de ejecución	Verificación de la actuación	Recursos externos
Demandar la ejecución del proyecto de ampliación del centro como parte del compromiso por la implantación del CFGS de Acondicionamiento Físico	A lo largo del curso	Eq. Directivo Consejo Escolar	Memoria anual	Verificación de la actuación	Los propios del centro Delegación Provincial de Educación

<b>OBJETIVOS PROPUESTOS POR EL CENTRO</b>					
<b>Objetivo 16: Optimizar los recursos de los que dispone el centro, haciéndolo más sostenible</b>					
<b>Actuaciones</b>	<b>Calendario</b>	<b>Responsables</b>	<b>Evaluación</b>	<b>Indicadores de logro</b>	<b>Recursos</b>
Potenciar el reciclaje de residuos con distintos puntos de recogida selectiva	A lo largo del curso	Eq. Directivo Profesorado	Análisis del Proyecto	Eficacia del Proyecto	Personales y materiales
Reducir el consumo de agua en el centro con métodos "caseros" de ahorro de agua en el llenado de cisternas de WC	A lo largo del curso	Comunidad educativa	Valoración del consumo bimensual	Eficacia de las medidas adoptadas	Personales y materiales



Promocionar el uso racional y eficiente de la energía, continuando con la sustitución progresiva del alumbrado por tecnología LED	A lo largo del curso	Eq. Directivo	Memoria Anual	Grado de ahorro conseguido	Los propios del centro  Los que proporcione la Delegación Provincial
---	----------------------	---------------	---------------	----------------------------	--

<b>OBJETIVOS PROPUESTOS POR EL CENTRO</b>					
<b>Objetivo 17: Hacer de nuestro centro un lugar más acogedor y habitable</b>					
Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
Involucrar al alumnado en la importancia de mantener limpio nuestro centro	A lo largo del curso	Eq. Directivo  Orientadora  Tutores/as  Profesorado	Memoria anual	Verificación de la actuación	Los propios del centro
Apoyar la implicación del alumnado en tareas de limpieza y conservación del centro	A lo largo del curso	Eq. Directivo	Memoria anual	Verificación de la actuación	Los propios del centro
Consolidar el uso del sistema de megafonía	Inicio de curso	Eq. Directivo	Memoria anual	Verificación de la actuación	Agentes externos
Continuar reduciendo la contaminación acústica del centro con el uso de la música ambiental	A lo largo del curso	Eq. Directivo	Memoria anual	Verificación de la actuación	Los propios del centro



OBJETIVOS PROPUESTOS POR EL CENTRO					
Objetivo 18: Consolidar y aumentar los espacios de aprendizaje artísticos					
Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
Continuar con la creación de Espacios Creativos de Aprendizaje: Entrada al centro, verja de entrada (Ilusiones Ópticas), Paredes (Collage, murales), pasillos (Arte cinético), puertas (Personalización de las aulas), Hall, aulas, etc	A lo largo del curso	Dep. Artes Plásticas  Alumnado	Memoria del Dep.	Verificación de la actuación	Los propios del centro
Continuar con los trabajos de Land Art en el centro para concienciar a los alumnos de la importancia de cuidar nuestro entorno de naturaleza	A lo largo del curso	Dep. Artes Plásticas  Alumnado	Memoria del Dep.	Verificación de la actuación	Los propios del centro
Proyectar diferentes imágenes artísticas en el Hall, convirtiendo la cultura artística en un hábito	A lo largo del curso	Dep. Artes Plásticas  Otros Deps. Didácticos	Memoria de los Deps.	Verificación de la actuación	Los propios del centro
Trabajar distintas manifestaciones artísticas para	A lo largo del curso	Dep. Artes Plásticas	Memoria de los Deps.	Verificación de la actuación	Los propios del centro



crear espacios agradables, responsabilizando al alumnado de la importancia de su entorno		Otros Deps. Didácticos			
Continuar realizando exposiciones de los alumnos: Jóvenes promesas artísticas del Parque Lineal	A lo largo del curso	Dep. Artes Plásticas Alumnado	Memoria del Dep.	Verificación de la actuación	Los propios del centro
Continuar con el Proyecto para dar a conocer la figura de Benjamín Palencia, su obra, y su repercusión en el arte	A lo largo del curso	Dep. Artes Plásticas Dep. Geografía e Historia	Memoria de los Deps.	Verificación de la actuación	Los propios del centro Recursos externos

<b>OBJETIVOS PROPUESTOS POR EL CENTRO</b>					
<b>Objetivo 19: Consolidar los Proyectos musicales del centro</b>					
<b>Actuaciones</b>	<b>Calendario</b>	<b>Responsables</b>	<b>Evaluación</b>	<b>Indicadores de logro</b>	<b>Recursos</b>
Crear una identidad, impulsando y fomentando el uso de la música en cualquiera actividad pedagógica que se desarrolle en el centro	A lo largo del curso	Dep. Música	Memoria del Dep.	Verificación de la actuación	Los propios del centro
Seguir manteniendo el	A lo largo del curso	Dep. Música	Memoria del Dep.	Verificación de la actuación	Los propios del centro



CORO como una seña de identidad del centro, fomentando la participación del alumnado y del profesorado		Participantes de todos los sectores educativos			
Diseñar trabajos escénicos que impliquen a varios departamentos didácticos, incluyendo cualquier tipo de temática	A lo largo del curso	Dep. Música  Otros Deps. Didácticos	Memoria de los Deps.	Verificación de la actuación	Los propios del centro
Identificar los distintos tipos de talento de nuestro alumnado y darlo a conocer al resto de la comunidad educativa: actuaciones, talleres, masterclass, audiovisuales	A lo largo del curso	Dep. Música	Memoria del Dep.	Verificación de la actuación	Los propios del centro
Continuar participando en el proyecto UBUNTU promovido por la Orquesta Carlos III y el CRFP	A lo largo del curso	Dep. Música	Memoria del Dep.	Verificación de la actuación	Los propios del centro
Participar en concursos y certámenes a nivel provincial y regional	A lo largo del curso	Dep. Música	Memoria del Dep.	Verificación de la actuación	Los propios del centro  Recursos externos
Colaborar en cuantos actos artísticos sean	A lo largo del curso	Dep. Música	Memoria del Dep.	Verificación de la actuación	Los propios del centro



convocados por las instituciones regionales y provinciales y que tengan a la música como protagonista					Recursos externos
---	--	--	--	--	-------------------

OBJETIVOS PROPUESTOS POR EL CENTRO					
Objetivo 20: Seguir potenciando y fomentando la Educación para la Salud					
Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
Consolidar comportamientos saludables en el centro	A lo largo del curso	Comunidad educativa	Memoria anual	Verificación de la actuación	Los propios del centro
Tomar conciencia de la importancia de seguir respetando las nuevas pautas de comportamiento impuestas debido a la COVID-19	A lo largo del curso	Profesorado Tutores/as	Memoria anual	Verificación de la actuación	Los propios del centro
Fomentar la formación de toda la comunidad educativa en Educación para la salud	Primer trimestre	Eq. Directivo Coord. Formación	Memoria anual	Verificación de la actuación	Agentes externos

#### **4. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA, EN ORDEN A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS.**

Entre **las señas de identidad de nuestro Proyecto Educativo** se encuentran:

- La interculturalidad, que se lleva a cabo mediante la participación o promoción de intercambios entre alumnado y profesorado de distintos países a través de Programas



institucionales, la enseñanza de las lenguas extranjeras que se imparten en el Instituto y el Proyecto bilingüe en lengua inglesa.

- La convivencia, enfocada hacia la prevención de conflictos y la solución pacífica de los mismos mediante la mediación y el diálogo.
- El Coro del IES Parque Lineal, proyecto educativo de formación permanente, que desde el curso 2001-2002, tiene como finalidad el desarrollo integral del alumnado, centrado en la vivencia y experimentación de la música y todo lo que le rodea en lo referente a lo social, cultural, histórico y artístico.
- La Formación Profesional, parte integral de nuestro centro desde su creación.

Entre los **objetivos básicos de nuestro centro**, tenemos:

- Asumir la innovación educativa como un proceso práctico de ajuste permanente y de cambio gradual asumido por toda la Comunidad Educativa.
- Promover la transformación digital mediante la integración educativa de los recursos digitales como elemento indispensable y complemento de competencias clave como las comunicativas, de aprendizaje autónomo, de desarrollo personal e interacción social.
- Fomentar el trabajo cooperativo y el aprendizaje por proyectos.

Por todo ello, y teniendo en cuenta las propuestas de mejora del curso pasado, nos proponemos como **objetivos** para el **curso 2021-2022**:

1. Fomentar la formación y actualización del profesorado para la utilización de la metodología y las herramientas tecnológicas de la nueva plataforma **EducamosCLM** y de otras que desarrolle la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.
2. Fomentar la lectura como foco interdisciplinar del currículo, como medida general para mejorar el rendimiento escolar y lograr el éxito educativo.
3. Apoyar y colaborar con el profesorado en la incorporación de la innovación didáctica en la metodología y el trabajo por proyectos.
4. Enviar al profesorado la información de las acciones formativas que se programen por el CRFP, la UCLM, la UNED, etc.
5. Informar de las actividades relacionadas con la enseñanza de las lenguas extranjeras que se imparten en el Instituto y, sobre todo, con el programa bilingüe en lengua inglesa.
6. Asesorar al profesorado sobre las distintas modalidades de formación que le puedan interesar, así como sobre el registro, homologación, certificación, etc. de otras actividades.

El Proyecto de Formación, elaborado por el coordinador de formación D. Enrique J. del Campo López se adjunta como Anexo a esta Programación General Anual.



## 5. CONCRECIÓN ANUAL DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS GENERALES.

### 5.1. Horario general del centro:

- El horario está configurado en seis períodos lectivos de 55 minutos cada uno, repartidos en bloques de tres, separados por un recreo de 30 minutos. Las sesiones lectivas están repartidas de la siguiente manera:

SESIÓN	HORARIO
1ª	8:20 a 9:15
2ª	9:15 a 10:10
3ª	10:10 a 11:05
Recreo	11:05 a 11:35
4ª	11:35 a 12:30
5ª	12:30 a 13:25
6ª	13:25 a 14:20

- Se establece una sesión de 14:20 a 15:15 horas, que podrá dedicarse a actividades de recuperación de materias pendientes de cursos anteriores, reuniones de departamento, reuniones de tutores/as, juntas de profesores, claustros, etc.
- El horario para el transporte escolar de la ruta de la ESO que tenemos es el que se establezca entre la empresa y la Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes.
- Este curso, por la situación sanitaria actual, no habrá horario de apertura de la biblioteca para préstamos.
- De la misma manera, este curso no habrá servicio de fotocopias al alumnado.
- La utilización del gimnasio por las tardes por las asociaciones, alumnos, profesores, federaciones, etc., que lo hayan solicitado se irá valorando según vaya evolucionando la situación sanitaria.

### 5.2. Criterios pedagógicos para la elaboración de horarios.

Estos criterios han sido aprobados por la CCP el día 1 de septiembre y por el Claustro de Profesores el día 3 de septiembre de 2021:

#### a. **Criterios generales:**



- Se procurará que una materia tenga la distribución de sus horas en diferentes franjas
- Bloques horarios de módulos de CFGS que lo requieran serán preferentemente de dos horas, salvo necesidades pedagógicas que así lo requieran, debidamente justificadas y condicionadas por la organización del centro.
- La especialista en Pedagogía Terapéutica apoyará a los alumnos con NEE o NEAE en horas de Lengua Castellana y Matemáticas, principalmente en 1º y 2º ESO. Estos apoyos se impartirán **DENTRO** del aula.

**b. Criterios específicos como consecuencia de la COVID-19:**

- Si es necesario, algunas materias con carga horaria de 4 horas, puedan agrupar 2 de ellas en un mismo bloque, fundamentalmente en enseñanzas de Bachillerato.
- Se pide a aquellos Departamentos con aula específica que comuniquen para qué materias o niveles es completamente necesario impartir docencia en el aula específica. Se trata de que, si alguna de estas materias se puede impartir en el aula ordinaria, se haga allí. De esa manera, algunas aulas específicas pueden convertirse en aulas-grupo, aun cuando en algunas horas sea necesaria para la impartición de alguna optativa que se considere necesaria.

**c. Horarios del profesorado:** Se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Los Departamentos deberán tener en cuenta las restricciones que se facilitarán a algunos de ellos, que vienen condicionadas por la necesidad de simultanear algunas materias, así como por la organización del Proyecto Bilingüe.
- Horas de control COVID-19: para control de temperatura de alumnado en el acceso a 1ª o 4ª hora, control de CO<sub>2</sub> en las aulas o realización de tareas similares relacionadas con el control de las medidas establecidas en el Plan de Inicio de curso o en el Plan de Contingencia.
- Con respecto a la materia de EF, se procurará:
  - Que un mismo grupo no tenga las dos sesiones semanales en Juan de Toledo
  - Que las sesiones de EF en Juan de Toledo sean en los períodos 1º, 3º, 4º o 6º.

**d. Criterios referentes a reuniones y horas complementarias:**

- CCP, reuniones de Departamento, reuniones del Programa Bilingüe: 7ª hora.
- Se recuperan las reuniones de Tutores/as con carácter presencial.
- Intentar tener un mínimo de 3 profesores de guardia en los períodos lectivos de 2ª a 5ª hora.
- Guardia de recreo: 5 de centro, 1 directivo (tampoco este curso se utilizará en los recreos biblioteca ni gimnasio).

**e. Criterios para la asignación de tutorías:**

- Preferentemente asignadas a profesores que imparten docencia al grupo completo de alumnos, o tutorías compartidas si hay disponibilidad horaria en los Departamentos.
- Preferencia para ser tutor: en lo posible, aquellos profesores sin otras responsabilidades de coordinación
- Se reduce el Programa de Tutorías individualizadas por el recorte de cupo de este curso. Se priorizará la asignación de estas tutorías en 1º y 2º ESO. Se mantiene la inclusión del Tutor/a Individual en la hora semanal de Tutoría del grupo.
- Se procurará la continuidad de tutores que lo hayan solicitado, dentro de lo posible.

**5.3. Distribución del cupo de profesores.**

El cupo ordinario ordinario de este curso será de **61,66** profesores/as, a los que debemos sumar 1 profesora de Religión a tiempo completo y dos profesores/as a tiempo parcial.

**a. Profesores de Secundaria: 57,66**

<b>BG</b>	<b>CC</b>	<b>CS</b>	<b>CT</b>	<b>DI</b>	<b>EC</b>	<b>EF</b>	<b>FI</b>	<b>FQ</b>	<b>FR</b>	<b>GE</b>	<b>GR</b>
3	1	1	1	2	2,66	5,5	2	3,5	1	6	0,5
<b>IN</b>	<b>LA</b>	<b>LC</b>	<b>MA</b>	<b>MU</b>	<b>OE</b>	<b>TC</b>		<b>CCE</b>			
7		6,5	5,5	2	1	4,5		2			

**b. Maestros: 1**

<b>PT</b>
1

**c. Profesores Técnicos de Formación Profesional: 3**

<b>OPC</b>	<b>SIF</b>
1	2

**5.4. Datos de matrícula del alumnado.**

Los datos de matrícula a fecha de 19 de octubre de 2021 son:

	<b>2020-2021</b>	<b>2021-2022</b>	<b>DIF</b>
<b>Total en ESO</b>	412	394	-18
<b>Total en Bachillerato</b>	211	201	-10
<b>Total en FPB</b>	35	32	-3



<b>Total en CFGS</b>	74	68	-6
<b>TOTAL DE ALUMNOS</b>	<b>732</b>	<b>695</b>	<b>-37</b>

### 5.5. Horario de reuniones de los órganos de coordinación didáctica.

#### a. Reuniones de la CCP.

La Comisión de Coordinación Pedagógica está constituida por el Director, que la preside, el Jefe de Estudios, el Coordinador de Formación, los Jefes/as de Departamento y la coordinadora del profesorado de Religión. Se reunirá los lunes a 7ª hora, previa convocatoria.

#### b. Reuniones de tutores.

Este curso se recuperan las reuniones presenciales de Tutores/as, quedando de la siguiente manera:

Cursos	Día y hora
1º ESO	Miércoles, 5ª h
2º ESO	
3º ESO	Martes, 7ª h
4º ESO	
FPB	
1º BACH.	Viernes, 2ª h
2º BACH.	

### 5.6. Calendario de evaluaciones.

El calendario de evaluaciones aprobado por la CCP el 18 de octubre es el siguiente:

#### ESO Y BACHILLERATO

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y 1º BACHILLERATO		
	SESIONES DE EVALUACIÓN	PUBLICACIÓN DE CALIFICACIONES
EVALUACIÓN INICIAL	5 y 6 de octubre	---
1ª EVALUACIÓN (59 lec)	30 nov, 1 y 2 de diciembre	3 de diciembre
2ª EVALUACIÓN (58 lec)	15, 16 y 17 de marzo	18 de marzo
FINAL ORDINARIA	1 y 2 de junio	2 de junio
FINAL EXTRAORDINARIA	22 y 23 de junio	23 de junio

2º BACHILLERATO		
	SESIONES DE EVALUACIÓN	PUBLICACIÓN DE CALIFICACIONES
1ª EVALUACIÓN (59 lec)	2 de diciembre	3 de diciembre



<b>2ª EVALUACIÓN (48 lec)</b>	<b>3 de marzo</b>	<b>4 de marzo</b>
<b>FINAL ORDINARIA (49 lec)</b> (SUPEDITADA A FECHAS EVAU)	<b>19 de mayo</b>	<b>20 de mayo</b>
<b>FINAL EXTRAORDINARIA</b> (SUPEDITADA A FECHAS EVAU)	<b>15 de junio</b>	<b>15 de junio</b>

### FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

<b>1º FPB - INFORMÁTICA DE OFICINA</b>		
	<b>SESIONES DE EVALUACIÓN</b>	<b>PUBLICACIÓN DE CALIFICACIONES</b>
<b>EVALUACIÓN INICIAL</b>	<b>6 de octubre</b>	<b>---</b>
<b>1ª EVALUACIÓN (59 lec)</b>	<b>3 de diciembre</b>	<b>3 de diciembre</b>
<b>2ª EVALUACIÓN (53 lec)</b>	<b>11 de marzo</b>	<b>11 de marzo</b>
<b>1ª ORDINARIA (52 lec)</b>	<b>4 de junio</b>	<b>4 de junio</b>

<b>2º FPB - INFORMÁTICA DE OFICINA</b>		
	<b>SESIONES DE EVALUACIÓN</b>	<b>PUBLICACIÓN DE CALIFICACIONES</b>
<b>EVALUACIÓN INICIAL</b>	<b>6 de octubre</b>	<b>---</b>
<b>1ª EVALUACIÓN (54 lec)</b>	<b>26 de noviembre</b>	<b>26 de noviembre</b>
<b>2ª EVALUACIÓN (40 lec)</b>	<b>11 de febrero</b>	<b>11 de febrero</b>
<b>1ª ORDINARIA (38 lec)</b>	<b>8 de abril</b>	<b>8 de abril</b>
<b>PERÍODO FCT (40 lec)</b>	<b>20 de abril al 17 de junio</b>	

### FORMACIÓN PROFESIONAL

<b>1º CFGS - PROYECTOS DE EDIFICACIÓN / ACONDICIONAMIENTO FÍSICO</b>		
	<b>SESIONES DE EVALUACIÓN</b>	<b>PUBLICACIÓN DE CALIFICACIONES</b>
<b>1ª EVALUACIÓN (59 lec)</b>	<b>3 de diciembre</b>	<b>3 de diciembre</b>
<b>2ª EVALUACIÓN (53 lec)</b>	<b>11 de marzo</b>	<b>11 de marzo</b>
<b>1ª ORDINARIA (52 lec)</b>	<b>3 de junio</b>	<b>3 de junio</b>
<b>2ª ORDINARIA</b>	<b>22 de junio</b>	<b>22 de junio</b>

<b>2º CFGS - PROYECTOS DE EDIFICACIÓN / ACONDICIONAMIENTO FÍSICO</b>		
	<b>SESIONES DE EVALUACIÓN</b>	<b>PUBLICACIÓN DE CALIFICACIONES</b>
<b>1ª EVALUACIÓN (66 lec)</b>	<b>17 de diciembre</b>	<b>17 de diciembre</b>
<b>1ª ORDINARIA (51 lec)</b>	<b>18 de marzo</b>	<b>18 de marzo</b>
<b>PERÍODO FCT (50 lec)</b>	<b>23 de marzo al 10 de junio</b>	
<b>EV. MÓDULO PROYECTOS</b>	<b>13 al 17 de junio</b>	



2ª ORDINARIA	22 de junio	22 de junio
--------------	-------------	-------------

### **5.7. Oferta modular de los ciclos formativos.**

En el instituto se ofertan todos los módulos impartidos en los Ciclos Formativos “Proyectos de Edificación” y “Acondicionamiento Físico” en la modalidad presencial, asociados a las competencias que marca el currículo. Las enseñanzas modulares permiten flexibilizar la oferta de las enseñanzas de formación profesional y atender a las necesidades de formación permanente de las personas adultas, permitiendo a los ciudadanos una matrícula parcial en determinados ciclos formativos.

Al día de la fecha, no se ha matriculado ningún alumno/a en la oferta modular de los CFGS.

### **5.8. Actuaciones para el período entre las Evaluaciones Final Ordinaria y Extraordinaria.**

Para este curso 2021-2022, se plantean las siguientes actuaciones:

1. Se mantendrán los horarios actuales, por lo que cada profesor será responsable de los mismos grupos de alumnos, tanto si han aprobado como si no, en las mismas sesiones lectivas.
2. Con los alumnos con materias suspensas, se seguirá manteniendo el proceso de evaluación individualizada y continua. Los alumnos sólo tendrán que recuperar aquellos estándares no superados y para ello, el profesorado podrá utilizar los instrumentos de evaluación que considere oportunos. A cada alumno se le proporcionará un **PLAN DE TRABAJO INDIVIDUALIZADO** con aquellos estándares que deba recuperar durante este periodo.
3. Por esta razón, Jefatura de Estudios no elaborará un calendario de exámenes extraordinarios previo a las sesiones de evaluación extraordinaria.
4. Los alumnos con materias suspensas no realizarán actividad complementaria o extraescolar alguna mientras no las recuperen, centrándose exclusivamente en dicha tarea. A tal efecto, se habilitarán **aulas temáticas de estudio** (aula de lengua, de matemáticas, de inglés, de letras y de ciencias), para que puedan seguir estudiando en el centro durante toda la jornada escolar. En la medida de lo posible, y siempre que la disponibilidad horaria del profesorado lo permita, habrá profesores de apoyo en dichas aulas temáticas para resolver dudas, guiar y ayudar a los alumnos que lo requieran.

Cuando la organización interna no lo permita, el alumno con alguna materia suspensa permanecerá en el aula en las sesiones de las materias que haya aprobado desarrollando el **PLAN DE TRABAJO INDIVIDUALIZADO** de las materias suspensas que tenga.



La biblioteca del centro también estará a su disposición para el uso de los recursos que en ella se encuentran.

5. A medida que los alumnos vayan recuperando las materias, el profesorado grabará las calificaciones en Delphos e informará a Jefatura de Estudios.
6. Para la atención de los alumnos con todas las materias aprobadas dentro del aula, cada profesor elaborará una **UNIDAD DIDÁCTICA** que podrá ser de ampliación de contenidos, de puente hacia el curso siguiente o de repaso, a semejanza de los tradicionales cuadernillos de verano. Dichas unidades formarán parte de las distintas programaciones didácticas de los departamentos, a modo de ANEXO. Cada Departamento elaborará un único anexo a la Programación que será enviado a Jefatura de Estudios por correo electrónico.
7. El profesorado que lo desee, podrá programar actividades complementarias o extraescolares, dirigidas al alumnado que haya aprobado todas las materias. Dichas actividades se programarán para un nivel, día y horario concreto. En ese caso, participarán los alumnos aprobados a los que vayan dirigidas, en lugar de permanecer en el aula con el alumnado con materias suspensas. Los profesores responsables de dichas actividades informarán de las mismas a Jefatura de Estudios.
8. Al final de este periodo, el profesorado realizará una evaluación cualitativa del alumnado con todas las materias aprobadas e informará a las familias.
9. La grabación de las ausencias del alumnado en Delphos se llevará a cabo con total normalidad y especial diligencia durante este periodo.
10. Las calificaciones de la evaluación final ordinaria se podrán consultar en la plataforma Delphos Papás. Los boletines con las calificaciones, tanto de la evaluación final ordinaria, como de la evaluación final extraordinaria, se entregarán a las familias el último día de actividades lectivas.
11. El Equipo Directivo informará a las familias de todas las medidas anteriores en distintas reuniones que se llevarán a cabo a tal efecto. A su vez, tanto las tutoras y tutores, como el resto del profesorado, proporcionarán a las familias la información que se les requiera en el ámbito de su competencia.

## 6. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES.

Se detalla a continuación un resumen de las actividades complementarias de los distintos Departamentos Didácticos.

### Lengua Castellana Y Literatura:

- Visita a algún tramo de la ruta de D. Quijote.



- Encuentros entre autores y alumnado, para trabajar alguna obra leída.
- Asistencia a representaciones teatrales, cuentacuentos, conferencias, exposiciones.
- Colaboración en actos programados por otros Departamentos.
- Animar al resto de la Comunidad Educativa a participar en la elaboración de un periódico/revista.
- Participación activa en el Plan de Lectura.
- Concursos literarios con motivo de la celebración de días de interés pedagógico.
- Asistencia a actividades programadas por la Biblioteca Pública.
- Viaje a Madrid: paseo de interés histórico y literario y asistencia a un espectáculo teatral.
- Visita a exposiciones organizadas por entidades locales.
- Visita a la Feria del Libro Antiguo y de Ocasión.

### **Física y Química:**

- Primer trimestre: participación en el programa de Agenda 21 Escolar - Horizonte 2030.
- Segundo trimestre: Charla con una científica.
- Tercer trimestre: participación en la organización del Día del Libro.
- Mini olimpiadas de Física y Química.
- Juegos de física y química.

### **Religión:**

- Charlas en el Instituto por parte de personas cuyo compromiso vital sea consecuente con los valores de la materia.
- Colaboración en campañas de ONGs, Cáritas, Manos Unidas, etc.
- Visitas y asistencias a teatros y exposiciones.
- Exposiciones y visitas puntuales con motivo de las fiestas de Navidad y Semana Santa.
- Colaboración con instituciones benéficas.
- Participación en eventos específicos del Centro, celebraciones pedagógicas: día de la Paz, de los DDHH, contra la violencia de género, etc.
- Campañas de sensibilización social y misionera.
- Participación en los Ciclos "Fe en el Cine" y "Fe en la Música".
- Visita histórico-cultural a distintas localidades: Alcaraz (Santuario de Cortes), Chinchilla, Toledo, Burgos, Monasterio de Silos, Madrid, Calasparra (Cuevas del Puerto y Santuario de Nuestra Señora de la Esperanza), Murcia, Ávila, Granada, Salamanca, Santiago de Compostela, etc.
- Visita a la Almudena y al Museo del Prado.
- Visita a Parques temáticos.
- Participación en la Jornada de puertas abiertas de Cáritas y en charlas ofrecidas por Cáritas Joven.
- Excursiones a playas cercanas para fomentar la convivencia y estrechar lazos entre el alumnado.



### **Cultura Clásica:**

- Dentro del grupo de trabajo del Plan de Lectura: elaborar un libro sobre Safo, en la materia de Griego de 1º de Bachillerato, utilizando la caligrafía griega antigua.
- Hacer libros sobre Mitología: crear mitos inventados a partir de historias relacionadas con mujeres, diosas o heroínas.

### **Geografía e Historia:**

- Todos los trimestres: Visita al Museo de Albacete, visita a exposiciones temporales, visita guiada a Albacete capital, y a poblaciones próximas a Albacete con especial significación histórico-artístico, al margen de las reseñadas.
- Primer trimestre: visita a Villanueva de los Infantes, a la Cueva del Niño en Ayna y a la Agencia Meteorológica de Albacete.
- Segundo trimestre: visita guiada a los museos de Madrid, al Parque Arqueológico "Tolmo de Minateda", Archivo Histórico Provincial de Albacete, Yeste, Almansa.
- Tercer trimestre: visita al Parque Arqueológico de Libisosa, salto de Bolarque- Tránsito Tajo- Segura, Toledo.

Participación en el desarrollo del Proyecto de Formación en competencias STEAM.

### **Economía:**

- FOL: Asistencia a un juicio como público, a charlas impartidas por distintos organismos, a empresas locales y participación en el "Reto 5 euros".
- 2º FPB: participación en el programa Agenda 21 Escolar, asistencia a charlas organizadas por distintos organismos, visita a empresas locales.
- 2º bachillerato (Economía de la Empresa) y 1º de Bachillerato (Economía): asistencia a charlas organizadas por distintos organismos y visita a empresas locales.
- 4ºESO (Economía): participación en el proyecto STEAM, visita a organismos y empresas locales.
- 4ºESO (IAEE): participación en proyecto Agenda 21 Escolar, organización de mercadillo en el Centro, con motivo del día de la madre, visita a empresas locales y otros organismos.
- 2º ESO (IAEE): visita a empresas locales.

### **Orientación:**

- Visita a la UCLM con 2º de Bachillerato. 2º trimestre.
- Visita a Aula 2022 (IFEMA, Madrid), con 2º de Bachillerato.
- Visita a charlas, exposiciones, conferencias, cuya temática tenga relación directa con los contenidos de los ámbitos.
- Visita al Museo de las Ciencias de Castilla la Mancha y al Museo de Paleontología (Cuenca).
- Visita a Madrid (museos) y Valencia ( Ciudad de las Artes y las Ciencias).
- Visita a Toledo.



- Colaboración y participación en la celebración de los días educativos.
- Participación en el desarrollo de los programas Agenda 21 Escolar y formación en competencias STEAM.
- Colaboración en la organización de los viajes de estudio y en el acto de graduación de los alumnos de 2º de Bachillerato.

#### **Artes Plásticas:**

- Visita a exposiciones temporales, en museos de Albacete, Madrid, Cuenca, Valencia.
- Participación en talleres, cursos, charlas, seminarios, organizados por entidades con objetivos educativos.

#### **Inglés:**

- Actividades recogidas en la programación del Proyecto Bilingüe.
- Concursos y exposición con motivo del día de Halloween.
- Exposiciones para celebrar distintos días educativos.

#### **Matemáticas:**

- Participación en el Día de la Ciencia.
- Olimpiada Matemática, para ESO.
- Olimpiada Estadística: para 2º de Bachillerato.

#### **Música:**

- Continuar fomentando la participación del alumnado y del profesorado en el Coro del IES Parque Lineal, con actuaciones en momentos y días señalados.
- Teatro Musical: preparación, redacción, presentación y representación del trabajo dramático musical en el Teatro de la Paz de Albacete (semana del 9 de mayo), cuya temática girará en torno a la figura de Alfonso X el Sabio, con motivo de la celebración del VIII centenario de su nacimiento.
- Participación en el programa "Toca la Banda" y en cuantos concursos o certámenes musicales se organicen en Albacete.
- Viaje a Madrid, para asistir a algún musical de interés.

#### **Educación Física:**

- Charlas informativas sobre arbitraje, a cargo de un alumno del CFGS de AF.
- Prácticas de Hidroquinesia con alumnos de la FP específica del ciclo de jardinería, en la piscina del globo del IMD. En el segundo trimestre.
- Participación en las jornadas de Orientación.
- Visita a la Feria de la Educación Física, en León.

La realización de todas las actividades propuestas queda supeditada a la evolución de la situación sanitaria y de las directrices marcadas por las correspondientes autoridades. El IES Parque Lineal sigue apostando por la participación del alumnado en dichas actividades porque



favorecen su proceso de formación integral y complementan y completan los contenidos y objetivos que desde las diferentes materias del currículo se trabajan en el ámbito escolar.

## **7. PRESUPUESTO DEL CENTRO Y SU ESTADO DE EJECUCIÓN A FECHA 1 DE SEPTIEMBRE DE 2021.**

Conforme quedó reflejado en la Memoria Anual 2020-2021, la Secretaría General de la Consejería de Educación Cultura y Deporte notificó, con fecha de veinticuatro de marzo de 2021, la asignación del siguiente presupuesto:

Gastos generales centro y actividades docentes alumnos	52.723,14
Complemento por mayores gastos de funcionamiento generados por actividades de FP	6.299,67
<b>TOTAL</b>	<b>59.022,81</b>
Asignación 2020	58.438,43
Presupuesto 2021	59.022,81
Variación absoluta	584,38
Variación relativa	1,00

Esta cantidad aumentaba en 584,38 euros el presupuesto con respecto al año 2020 y en dicha notificación nos recordaban que el complemento por actividades de FP no era más que una variable de reparto, ya que las enseñanzas de formación profesional implicaron mayores gastos de funcionamiento para el centro. Añadiendo que, dentro de la autonomía de gestión de los recursos económicos de la que gozan los centros, se nos permitía administrar el total del crédito anual asignado como consideramos oportuno en función de las necesidades existentes y el logro de los objetivos planteados.

De todo esto se informó al Consejo Escolar en la reunión mantenida el quince de abril del 2021. Fecha en la que fue aprobado el presupuesto del centro, y acordado que el gasto durante el



año 2021 se destinaría principalmente a las necesidades originadas por COVID-19 sin desatender el resto, destacando:

- Adecentado de patios del centro educativo, transformando las zonas de aparcamiento en zonas de recreo, aumentando la oferta de ocio saludable y la distancia social entre el alumnado durante los periodos de recreo.
- Reposición de los instrumentos tecnológicos necesarios para poder mantener sesiones on-line con el alumnado confinado, ponentes de diferentes entornos que no pueden asistir al centro y avanzar en la utilización de un proceso de enseñanza-aprendizaje parcialmente digitalizado (tutoriales, repositorio de recursos, etc.).
- Seguir asumiendo el aumento del gasto en suministros (gasoil, productos de limpieza, desinfección, etc.) y reforzando la limpieza y desinfección del centro con empresas externas a la Administración.

De este modo el saldo presupuestario a uno de septiembre de 2021 se corresponde con lo detallado en la siguiente tabla:

<b>CUENTA</b>	<b>PRESUPUESTO AÑO 2021</b>	<b>GASTOS DE 01/01/21 A 01/09/21</b>	<b>SALDO PRESUPUESTARIO A 01/09/2021</b>
<b>201. RC. EDIFICIOS</b>	17.461,26	2.140,69	15.320,57
<b>202. RC. MAQUIN.</b>	500,00	84,70	415,30
<b>204. RC. MOBILIAR.</b>	4.000,00	1.780,58	2.219,42
<b>205. RC. EQUIP. INF.</b>	4.000,00	1.372,13	2.627,87
<b>206. MAT. OFICINA.</b>	3.500,00	1.790,55	1.709,45
<b>207. MOBIL. Y EQUIP.</b>	12.911,60	10.000,57	2.911,03
<b>208. SUMINISTROS</b>	35.000,00	20.762,95	14.237,05
<b>209. COMUNICAC.</b>	2.500,00	1.037,17	1.462,83
<b>210. TRANSPORTES</b>	0,00	129,60	-129,60
<b>212. GAST. DIVERS.</b>	2.253,79	111,77	2.142,02
<b>213. TRAB. REALIZADOS OTRAS EMPRESAS</b>	13.770,00	10.185,61	3.584,39
<b>GAST. DISTINTOS 229</b>	6.138,46	10.185,61	3.584,39
<b>TOTALES</b>	<b>102.035,11</b>	<b>56.939,39</b>	<b>45.095,72</b>
<b>DETALLE MOVIMIENTOS DISTINTOS AL 229</b>			
21401 - Concepto 603	3.216,64	3.216,35	0,29
21406 - Concepto 429	2.250,00	2.250,00	0,00
21407 - Concepto 487	630,96	76,72	554,24
21409 - Concepto 606	40,86	0,00	40,86



21411 - Concepto 612	0,00	2.000,00	-2.000,00
----------------------	------	----------	-----------

Mientras que el balance económico de ingresos y gastos durante el período del uno de enero 2021 a treinta y uno de septiembre de 2021 es el siguiente:

ESTADO DE SITUACIÓN (01/01/21 A 01/09/21)	Consejería de Educación y Ciencia		Recursos de Otras Administraciones y Organismos Públicos	TOTAL
	F. Operativo Concepto 229	Distintos del F. Operativo		
<b>1.- Saldo Inicial</b>	13.177,68	6.138,46	6.375,05	25.631,19
<b>2.- Ingresos</b>	44.284,81	2.000,00	0,00	46.284,81
<b>3.- Gastos</b>	49.396,32	7.543,07	0,00	56.939,39
<b>4.- Saldo Final (1+2-3)</b>	<b>8.066,17</b>	<b>595,39</b>	<b>6.375,05</b>	<b>14.976,61</b>

Sobre el desglose de ingresos del año 2021, cabe destacar que, a fecha 1 de septiembre, se ha recibido el 20% (11.687,67 €) que faltaba del año 2020 para el funcionamiento operativo del Centro (concepto 229), el 40% de la asignación correspondiente al año 2021 (23.609,12 €), un libramiento destinado a refuerzos de limpieza por el COVID-19 (8.853,42 €) y otro (2.000,00 €) para realizar obras de reforma. Por tanto, queda pendiente el 60% del total presupuestado para el año actual, que asciende a una cantidad de 35.413,69 euros.

Asimismo, se debe recordar que dichos libramientos, ingresados en el 2021, se incluyeron en el diseño y la elaboración del presupuesto.

Con todo lo anterior, queremos explicar que realmente para el funcionamiento operativo del centro, basándonos en el presupuesto, desde el 01 de septiembre de 2021 hasta el 31 de diciembre del mismo año, contamos con 45.095,72 €, que realmente rondaría los 30.000 €, porque:

- El último 20% de los ingresos del presupuesto para el funcionamiento operativo del centro (11.804,57 €) se realizará a año vencido, como viene siendo habitual en los últimos años y hay que dejar un remanente para poder acometer los gastos iniciales del 2022.
- El gasto en suministros es superior al que existía en el momento de elaboración del presupuesto (aumento del precio de la luz y el gasóleo).
- Tenemos reclamadas a “Nabalia Energía” las facturas del gasto energético de los meses de julio y agosto (no se nos han facturado), que en base a la subida en el precio podrían



ascender a un total de 2.000,00 euros, duplicando aproximadamente lo que se pagó en las mismas fechas del 2020.

De este modo, con estas previsiones y comparando con los gastos del mismo periodo del año 2020 (41.323,81 € a los que habría que descontar unos 10.000 euros de inversión inicial que se utilizaron para adaptar el centro y poder cumplir con los planes de “Inicio Curso” y “Contingencia” del 2020), podemos afirmar que esta cantidad es insuficiente para acometer cualquier inversión extraordinaria o poder transformar totalmente los aparcamientos en patios de recreo, adecentando los ya existentes, como teníamos propuesto.

Por otro lado, como en los últimos cinco años, debemos comentar que los Departamentos Didácticos tampoco recibirán asignación económica directa para el presente ejercicio, pero se intentarán atender los gastos imprescindibles y las inversiones que se soliciten y se justifiquen como prioritarias. Esto se debe a que en el último trimestre del año, los gastos aumentan considerablemente, pues es cuando hay que pagar la mayoría de los mantenimientos; recargar combustible (con la subida del precio y el aumento de su consumo, pues se necesita mantener ventilado el centro para evitar contagios por el COVID-19). Además, continuaremos con la higiene y desinfección extra que, en nuestro caso, nos obligará a contratar a otra persona de Limpieza una vez que inicien la obra del “Aula Técnica del Ciclo Formativo de Acondicionamiento Físico”, ya que generará más suciedad de lo habitual y no se podrán mantener los resultados actuales de limpieza y desinfección.

### **RELACIÓN DEL PRESUPUESTO CON LOS OBJETIVOS PREVISTOS EN LA P.G.A.**

El presupuesto está relacionado con todos los objetivos previstos en la PGA, aunque merecen especial relevancia los siguientes:

**Ámbito 1: Los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluida la orientación y las medidas de atención a la diversidad.**

**Objetivo 1: Mejorar los resultados académicos de nuestro alumnado reduciendo el fracaso escolar.**

Se intentarán atender las peticiones de los Departamentos para completar la dotación de recursos que necesiten para el desarrollo de sus programaciones didácticas y adaptaciones curriculares, en su caso. Asimismo, continuaremos asumiendo los gastos para completar los fondos bibliográficos de la biblioteca. En este sentido, ya se realizaron los trámites económicos para estar activos en la plataforma “LeemosCLM” y se está habilitando la aplicación “AbiesWeb” para gestionar la biblioteca escolar del centro.



Se continuará acondicionando con materiales y recursos las aulas y Departamentos, sobre todo el de Orientación (línea telefónica nueva) para posibilitar su correcta labor profesional.

**Objetivo 2: Favorecer la coordinación entre Primaria y Secundaria.**

Se continuará facilitando, reponiendo y reparando materiales, infraestructuras y se asignarán dotaciones económicas, previo estudio de viabilidad, para que se puedan realizar las diferentes actividades de coordinación con los colegios (visita y actividades del alumnado de Primaria en el centro, convivencias, etc.). Se utilizarían principalmente las cuentas 212, 199 y 299.

**Objetivo 3: Seguir mejorando el uso de la aplicación online *EducamosCLM* en toda la comunidad educativa.**

Dotar, reponer y reparar diferentes equipamientos tecnológicos del centro e intentar disponer de suficientes para solucionar los problemas ocasionados por la “Brecha Digital”:

- Prestar ordenadores a todo el alumnado del programa de gratuidad que lo solicite y a aquel que demuestre una necesidad manifiesta de esta herramienta tecnológica, aunque no esté en dicho programa, siempre y cuando existan unidades disponibles.
- Aumentar la asignación de ordenadores para los miembros de los Departamentos Didácticos.
- Aumentar la dotación de monitores interactivos en las aulas (se han comprado 6 nuevos para poder utilizar durante este curso escolar en diferentes aulas específicas) y continuar reparando y reponiendo proyectores, sistemas de audio, cajas de conexiones, cables de audio, imagen (HDMI, VGA, adaptadores HDMI-VGA, etc)...
- Transformación de un aula ordinaria en aula de informática con quince puestos.
- Reubicación de los puestos del aula de FPB de informática y mejora del funcionamiento y prestaciones de los mismos.

Todo esto se intenta realizar con el mínimo gasto posible (dotación y cuentas 205, 206 y 207 principalmente), tanto en materiales como en mano de obra, ya que suelen realizarlo el coordinador TIC y su equipo, dentro de sus posibilidades horarias, ya que el centro no podría asumir una empresa externa que se encargara de estas tareas.

**Ámbito 2: La organización de la participación y la convivencia.**

**Objetivo 5: Realizar actuaciones de sensibilización e implicación de la comunidad educativa en materia de igualdad de género, diversidad sexual, coeducación y prevención de la violencia de género en el marco del Plan de Igualdad y de Prevención de la Violencia de Género del centro.**



En la medida de lo posible, tendremos en condiciones los recursos del centro para organizar charlas y talleres, etc. Igualmente, intentaremos, con nuestra dotación, colaborar en actividades de convivencia dirigidas a toda la Comunidad Educativa.

**Objetivo 6: Impulsar la participación de todos los miembros de la comunidad educativa en la vida diaria del centro.**

**Objetivo 7: Mejorar los elementos de Coordinación e Información entre los diferentes miembros de la comunidad educativa.**

Resumiendo lo comentado para desarrollar el **Ámbito 1**, Objetivo 3, se garantizará la adquisición de material para poder trabajar con garantías a través de la plataforma "EducamosCLM". Pudiendo realizar actividades de coordinación con todos los miembros de la comunidad educativa. Esto nos permitirá ahorrar en material de oficina y se invertirá para tener en buen estado los recursos informáticos del Centro (aulas Althia, sala de profesores, Departamentos, aulas).

### **Ámbito 3: La coordinación con otros centros, servicios e instituciones**

**Objetivo 9: Colaborar con otros centros e instituciones para conseguir los objetivos de nuestro Proyecto Educativo.**

Para esto se realizaría lo expuesto en el **Ámbito 1**, objetivo 2.

### **Ámbito 4: Los planes y programas institucionales de formación y cuantos otros desarrolla el centro**

Aquí hay que resaltar la gestión económica que se realiza de todos los ingresos y gastos que generan las actividades que se llevan a cabo y que están relacionadas con:

- El Compromiso Singular Artístico. Al no tener dotación específica de la administración, se le asignan recursos económicos de las cuentas 201, 206, 207 y 21202 principalmente para decorar y adecentar las zonas de exposiciones, comprar cuadros, marcos, telas, etc. También se le asignarán el presente curso de la cuenta 299.
- El Proyecto Bilingüe. Suelen gestionarse sus actividades en las cuentas 199 y 299, de ingresos y gastos no presupuestados.
- El Proyecto STEAM. Proyecto sin dotación económica al cual se le ha asignado para material tecnológico la cantidad de 2.250,00 € del programa 423A (PROMOCIÓN EDUCATIVA),



Concepto 429 (INNOVACIÓN O PROYECTOS ESCOLARES SALUDABLES), que permanecía en la cuenta del centro sin poderse utilizar desde el uno de febrero del 2013. También se le suele facilitar de otras cuentas dependiendo de las necesidades para desarrollar las diferentes actividades.

- El Proyecto Agenda 21 Escolar - Horizonte 2030, con dotación económica que suele otorgar la Diputación Provincial y que actualmente desconocemos la cuantía de la misma.
- Proyectos de Innovación, del tipo “Observa y Transforma”, que pueden generar gastos de desplazamiento principalmente.
- El programa Erasmus+ y los Proyectos eTwinning. En el presupuesto tenemos reflejada la devolución de 3.160,00 € al no poder realizarse el curso pasado la movilidad al extranjero, por motivos del COVID-19, de alumnado de 2º del ciclo formativo del título de “Técnico Superior de Acondicionamiento Físico” para la realización de la FCT.
- Proyectos de Formación Profesional Dual tanto en su modalidad “B” del grupo de FPB de oficina como en la “C” del grupo del ciclo formativo de “TSAF”. Este tipo de proyectos suelen generar gastos de desplazamiento que previa solicitud, se realiza la devolución a través de la cuenta del centro, actualmente están pendiente de devolución los gastos de transporte generados durante el 2º semestre del 2020.
- Performance colaborativa interdepartamental. Suele autofinanciarse, de este modo se le facilitarán recursos económicos de diferentes cuentas dependiendo de las necesidades para preparar la misma, y posteriormente el centro suele recuperar la inversión con los premios o aportaciones de participación recibidas al realizarla para otros colegios, Ayuntamiento, etc.

#### **Otros objetivos propuestos por el Centro:**

##### **Objetivo 15: Mantener y renovar el centro: aulas, equipos y recursos.**

Con lo presupuestado, para este curso escolar se ha pintado el acceso a Secretaría y a las aulas de alrededor, así como las siguientes aulas: Tecnología, Pecera, FP2, Plástica, 14, 24 y parte de la Biblioteca. También se han pintado dos pistas de pickleball en el aparcamiento principal.

También se está realizando lo especificado en el ámbito 1, objetivo 3.

##### **Objetivo 16: Optimizar los recursos de los que dispone el centro, haciéndolo más sostenible.**

- Manteniendo la suscripción al software “Acuña”, cuenta 205, para tener actualizado el inventario del centro y que el profesorado pueda optimizar la utilización de los recursos del mismo.
- Se promocionará el uso racional y eficiente de la energía, siendo una de las tareas principales de toda la comunidad educativa y en especial de los ordenanzas del Centro Educativo. Se ha modificado el tipo de contrato y con lo disponible de la cuenta 208



deberíamos de tener para cubrir los gastos de electricidad y gasóleo entre otros pero hasta asegurarnos tendremos disponible de la cuenta 201 para posibles imprevistos.

- Continuar con la sustitución progresiva del alumbrado por tecnología LED. Cuenta 201.

### **Objetivo 17: Hacer de nuestro instituto un centro más acogedor y habitable.**

Podar los árboles, adecentamiento de patios, reparación de desperfectos y realización del resto de mantenimientos imprescindibles para garantizar que el Centro esté en buenas condiciones: calderas, combustible, iluminación, fontanería, cerrajería, limpieza, alarmas, extintores, ascensores etc. Todas las actuaciones se realizarán a lo largo del curso, algunas programadas y otras atendiendo al momento en que surja la necesidad. Con lo que queda de lo presupuestado podremos realizar lo básico y necesario de todas las tareas comentadas.

### **Objetivo 18: Consolidar y aumentar los espacios de aprendizaje artísticos del centro.**

Intentaremos seguir dotando económicamente las actuaciones referidas al diseño artístico que pretendemos darle a los diferentes espacios del centro.

### **CRITERIOS UTILIZADOS EN LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO.**

El presupuesto actual fue aprobado el quince de abril del 2021. De este modo:

Constituye el estado de Ingresos:

- El saldo final o remanente de la cuenta de gestión del ejercicio anterior.
- Los ingresos asignados por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes para gastos de funcionamiento del Centro.
- Otras asignaciones procedentes de la Consejería para gastos distintos al del funcionamiento operativo del centro.
- Otros recursos: los asignados por otras administraciones (Diputación, Ayuntamiento, Unión Europea, etc.).

Constituye el estado de Gastos:

El presupuesto anual de gastos comprenderá la totalidad de los créditos necesarios para atender las obligaciones de conformidad con las siguientes prescripciones:

- La confección del estado de gastos para el funcionamiento del centro, se efectuará sin más limitaciones que su ajuste a los créditos disponibles, a su distribución entre las cuentas de gasto que sean necesarias para su normal funcionamiento, y a la consecución de los objetivos o finalidades para los que han sido librados tales fondos.



- El Centro podrá efectuar adquisiciones de equipos y material inventariable, con cargo a los fondos percibidos para gastos de funcionamiento siempre que queden cubiertas las necesidades prioritarias del normal funcionamiento del centro, que dichas adquisiciones no superen el 15 % de la dotación presupuestaria del año y que la propuesta de adquisición sea aprobada por el Consejo Escolar.

Cuando el centro vea incrementados sus ingresos, y se pueda volver a asignar a los Departamentos una cantidad fija para que ellos puedan disponer su distribución, se calculará dicha cantidad atendiendo al material fungible utilizado, las necesidades concretas y manifiestas del Departamento, el número de alumnos que atiende y la carga horaria lectiva semanal del mismo.

## **8. INFORME SOBRE REFORMAS, ACONDICIONAMIENTO Y MEJORAS.**

Estas son algunas de las necesidades que se han ido enviando a la Delegación Provincial en la Memoria Final Anual de los últimos cursos escolares, predominando las del 2020-2021:

- Dotar el centro con una pista polideportiva o espacio al aire libre para Educación Física y actividades de recreo. De momento se han pintado dos pistas de pickleball en el aparcamiento principal.
- Acondicionar los patios interiores y cementarlos. En la situación actual (subida del precio de la luz y el gasóleo, servicios y productos de higiene y protección COVID-19, etc) y conociendo el coste aproximado de estas reformas (de 18.000 a 22.000 euros), podemos afirmar que no estamos en condiciones de asumir la totalidad del gasto aunque se intentará acondicionar lo más urgente sin comprometer lo imprescindible para el funcionamiento operativo del centro.
- Dotar al centro de un sistema de detección de incendios en condiciones.
- Reparar los desperfectos generados por el temporal "Filomena", concretados en:
  - Alicatado aseo profesoras (1ª y 2ª planta).
  - Forrado escalón ventanal de granito con rampa de entrada para evitar barreras arquitectónicas.
  - Impermeabilización de los tejados del aula 03 y el vestuario del gimnasio y pintura del interior de estas estancias.
  - Forrado de las tuberías externas de polietileno.

Los desperfectos originados por el temporal "Filomena" ya se han subsanado, pero tras la revisión de la Unidad Técnica de la Delegación de Educación, Cultura y Deportes de Albacete, parece ser que algunas de estas reformas deben mejorarse.



- Construir el aula técnica del Ciclo Formativo de “Técnico Superior de Acondicionamiento Físico” y asignar material para acondicionarla. Hemos recibido una dotación de mobiliario genérico para esta aula (mesas, sillas, etc), aunque faltaría el específico como pueden ser los espejos. Por otro lado, la obra no ha comenzado aún por diferentes motivos.
- Continuar pintando el centro, en esta ocasión, se ha pintado el acceso a Secretaría y a las aulas de alrededor, así como las siguientes aulas: Tecnología, Pecera, FP2, Plástica, 14, 24 y parte de la Biblioteca.
- Una vez que se informe de la dotación a entregar por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte para comprar el material y equipamiento requerido para hacer frente a las nuevas medidas de prevención, higiene y contención por el COVID-19, se realizará un gasto extraordinario para la adquisición de todo aquello que no se facilite o quede fuera del libramiento asignado para dicho fin (mamparas, expendedores de gel hidroalcohólico, mascarillas, etc.).
- El aumento en suministros (mayor gasto de calefacción por ventilaciones constantes, productos de limpieza y desinfección, etc.).
- Sustitución de las calderas de la calefacción, con el fin de ahorrar y contaminar menos.

También se han tenido que realizar las siguientes reformas, acondicionamientos y mejoras, teniendo que asumir los gastos:

- Cambio de centralita y adquisición de más teléfonos para la sala de profesores, el despacho de Jefatura de Estudios y el Departamento de Orientación (línea telefónica nueva).

Asimismo, para hacer frente al inicio del curso escolar 2021-2022, continuar cumpliendo con las nuevas medidas de prevención, higiene y contención por el COVID-19, acondicionar el centro para que se pueda iniciar la obra del aula técnica del CF de TSAF e instalar seis monitores interactivos “Clevertouch Impact 4k”, se han realizado tareas extras por los operarios de mantenimiento para:

- Instalación o modificación de ubicación de pizarras, proyectores, altavoces, monitores interactivos, mesas, sillas, armarios, percheros, estanterías, ordenadores, monitores, etc.
- Reubicación de todo el material que había en el almacén del centro y de Educación Física. Por este motivo, se ha tenido que convertir temporalmente la cantina en el almacén del centro, con un espacio menor que el anterior, y colocar cierto material y mobiliario del centro y de Educación Física en el pabellón del mismo.



Por otro lado, intentaremos continuar con el mantenimiento reparador para solucionar problemas de albañilería, fontanería, cerrajería, carpintería, medios y recursos audiovisuales e informáticos, etc.

También seguiremos intentando llevar a la práctica un Plan de Eficiencia Energética en el Centro (calefacción, electricidad, agua), siendo consciente de que este año tanto el consumo de combustible como el de electricidad será similar al del curso pasado, pero el gasto aumentará considerablemente.

### **9. PLAN DE EVALUACIÓN DEL CENTRO: ÁMBITOS Y DIMENSIONES PARA EL CURSO 2021-2022.**

El curso 2021-2022 es el primer año del ciclo de evaluación interna. Para este curso la CCP aprobó el 18 de octubre de 2021 la siguiente planificación.

ÁMBITOS	DIMENSIONES	INDICADORES	CALENDARIO	RESPONSABLE	CONTROL
<b>I. Proceso de enseñanza y aprendizaje</b>	<b>1ª. Condiciones materiales, personales y funcionales</b>  Infraestructuras y Equipamiento	Ampliación del centro	Final de curso	Equipo Directivo	Memoria anual
		Nueva aula de informática	A lo largo de curso	Profesorado	
		Paneles interactivos y equipos informáticos	Final de curso	Equipo Directivo	
	<b>2ª. Desarrollo del currículo</b>  Programaciones didácticas de Áreas y Materias	Actualización de las programaciones  Realización de nuevas programaciones	Primer trimestre	Jefes/as de Departamentos	Programaciones didácticas elaboradas
	Apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje  Acción tutorial  POAP	Adecuación a la normativa	A lo largo del curso	Orientadora  Jefatura de Estudios	PGA  Memoria Anual
<b>3ª. Resultados escolares del alumnado</b>	Análisis y valoración de los resultados	Trimestralmente	Profesorado Departamentos	Actas de evaluación.  Memoria anual	



<b>II. Organización y funcionamiento</b>	<b>4ª. Documentos programáticos del centro</b>	Revisión y actualización de las NCOF  Revisión y actualización del Proyecto Educativo	A lo largo del curso	Equipo Directivo	Actas de CCP, claustro y Consejo Escolar
	<b>6ª. Convivencia y colaboración</b>	Mejora del clima de convivencia	A lo largo del curso	Jefatura de Estudios  Tutores  Comisión de Convivencia	Actas de Claustro y Consejo Escolar  Memoria anual.
<b>III. Relaciones con el Entorno</b>	<b>9ª. Actividades extracurriculares y complementarias</b>	Grado de interferencia en el desarrollo de las actividades del centro	A lo largo del curso	Departamentos  Responsable de actividades	Departamentos  Memoria anual
<b>IV. Procesos de evaluación, formación e innovación</b>	<b>10ª. Evaluación, formación, innovación e investigación</b>	Actividades de formación realizadas	A lo largo del curso	CCP  Coordinador de Formación  Equipo Directivo	Memoria anual

## **10. PROYECTO BILINGÜE**

El Proyecto Bilingüe comenzó su funcionamiento en el curso 2008-2009 con 1º de ESO. Se modificó a finales del curso 2017-2018 adecuándose a la Orden 27/2018 de 8 de febrero y ya está completamente extendido a toda la ESO.

Este curso 2021-2022 tenemos dos grupos autorizados en 1º, 2º, 3º y 4º de ESO. La distribución de DNL, grupos, profesores, horas y alumnos es la siguiente:



CURSO	MATERIAS	GRUPOS	PROFESORADO	HORAS	ALUMNOS
1º E.S.O.	Matemáticas	2	Antonio Bueno Aroca	8	43
	Ed. Física	2	Miguel Tortosa Martínez	4	43
2º E.S.O.	Matemáticas	2	Joaquín Girón Sevilla	8	50
	Tecnología	2	José Luis Bueno Pareja	4	50
3º E.S.O.	Geog. e Historia	2	Mercedes Meya Íñiguez	6	38
	Tecnología	1	José Luis Bueno Pareja	2	25
	Tecnología	1	Antonia Zamora Oviedo	2	13
4º E.S.O.	Ed. Física	2	Miguel Tortosa Martínez	4	41
	Economía	1	Luis Llorente Aguado	3	13
	Física y Química	1	Mª Cruz Buedo Rubio	3	28

Las profesoras de inglés del Proyecto son D<sup>a</sup> María José García Martínez (un grupo de 1º ESO y un grupo de 3º de ESO), D<sup>a</sup> Alma M<sup>a</sup> Montoya Guirado (dos grupos de 2º ESO), D<sup>a</sup> María Vázquez Lorenzo (un grupo de 1º ESO) y Leonor Fideu Hoyos (dos grupos de 4º de ESO). La Coordinadora Lingüística del Proyecto es la profesora de Inglés D<sup>a</sup>. María José García Martínez.

## 11. ANEXOS

- Programación del Proyecto Bilingüe, elaborada por D<sup>ña</sup>. María José García Martínez.
- Plan de actuación del Departamento de Orientación, elaborado por D<sup>ña</sup>. M<sup>a</sup> del Mar Jiménez Lozano.
- Plan de formación, elaborado por D. Enrique J. del Campo López.
- Plan de Contingencia, aprobado por el Claustro y el Consejo Escolar del centro.
- Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento.
- Proyecto Educativo de centro.
- Programaciones nuevas y modificaciones (se adjuntan en formato digital).



Castilla-La Mancha

IES Parque Lineal  
**PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL**  
Curso 2021-2022



**Diligencia:** para hacer constar que esta Programación General Anual ha sido aprobada por el Director del IES Parque Lineal, tras la aprobación de los aspectos docentes de la misma por el Claustro de Profesores, en sesión de 27/10/2021 y el informe favorable del Consejo Escolar, en sesión de 27/10/2021.

Fdo.: Juan Luis Menchén Martínez  
Director

# **PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL**

**Curso 2021-2022**

**IES “PARQUE LINEAL”**

**ALBACETE**

## **ADENDA**

**MEDIDAS ORGANIZATIVAS ADOPTADAS PARA EL  
DESARROLLO DEL PROGRAMA “ILUSIONA-T”**



**Unión Europea**

Fondo Social Europeo  
“El FSE invierte en tu futuro”



**Castilla-La Mancha**

Se presenta al Claustro y al Consejo Escolar del IES Parque Lineal la presente Adenda, con el objeto de ser incluida en la Programación General Anual para el curso 2021-2022, cuyos aspectos docentes fueron aprobados en Claustro Ordinario en sesión de 27/10/2021 y que contó con el informe favorable del Consejo Escolar en sesión de 27/10/2021.

### **1. ANTECEDENTES:**

De la misma manera que ya hicimos en cursos anteriores y tras haber sido evaluado positivamente por nuestro centro, tras la publicación de la Resolución de 22 de noviembre de 2021 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la implantación, organización y desarrollo de los programas Prepara-T, Ilusiona-T y Titula-S cofinanciados por el Fondo Social Europeo integrados en el Plan de Éxito Educativo y Prevención del Abandono Educativo Temprano en los centros docentes públicos de Castilla-La Mancha para el curso escolar 2021-2022, el IES Parque Lineal se planteó la posibilidad de solicitar de los programas **Ilusiona-T** y **Titula-S**.

Dichos programas se incorporan dentro del **IV Plan de Éxito Educativo y Prevención del Abandono Educativo Temprano** aprobado por acuerdo de 22 de noviembre de 2021, del Consejo de Gobierno de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y comprende acciones de refuerzo educativo en las etapas de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato cuya finalidad es lograr el máximo desarrollo personal, profesional, social, intelectual y emocional de todo el alumnado.

### **2. OBJETIVOS:**

- Mejorar el éxito educativo educativo del alumnado al que van dirigidos los Programas.
- Mejorar la atención a la diversidad de aquellos alumnos/as con dificultades de aprendizaje.

### **3. PERFIL DEL ALUMNADO:**

Tras estudiar dicha Resolución y analizando los programas propuestos para los IES, se decide solicitar la inclusión del IES Parque Lineal de Albacete en los Programas "Ilusiona-T" (1º, 2º y 3º ESO) y "Titula-S" (4º ESO y 1º y 2º Bachillerato), tras el análisis de los posibles alumnos susceptibles de formar parte de estos programas.

Estos programas están dirigidos al siguiente perfil de alumnos/as:

- **Ilusiona-T:** Orientado al apoyo y refuerzo del alumnado de 1º a 3º de ESO que presente especial dificultad en el desarrollo de la Competencia de Comunicación Lingüística, la Competencia Matemática, la Competencia Aprender a Aprender, la

Competencia Digital y la Competencia Social y Cívica y de forma prioritaria, favorecer que la promoción del alumnado se produzca habiendo superado todas las asignaturas con el fin de reducir el riesgo de fracaso escolar en la educación básica.

- **Titula-S:** Está dirigido a desarrollar medidas de inclusión educativa a nivel de aula y centro, para el alumnado de 4º de ESO y 1º y 2º de Bachillerato que presente especial dificultad en el desarrollo de la Competencia de Comunicación Lingüística, la Competencia Matemática, la Competencia Aprender a Aprender, la Competencia Digital y la Competencia Social y Cívica y de forma prioritaria, favorecer la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, que la promoción del alumnado se produzca habiendo superado todas las asignaturas con el fin de reducir el riesgo de fracaso escolar en Bachillerato y la obtención del título de Bachillerato.

Tras solicitar ambos programas con fecha 25/11/2021, se publican las Resoluciones de 02/12/2021 (provisional) y de 17/12/2021 (definitiva) en las que figuran los centros docentes públicos seleccionados para desarrollar los programas "Ilusiona-T" y "Titula-S" respectivamente. En la resolución definitiva, se concede al IES Parque Lineal el **Programa Ilusiona-T**, destinado a 1º, 2º y 3º ESO.

Desde el Departamento de Orientación, en colaboración con Jefatura de Estudios, se propone a las distintas Juntas de Profesorado de cada grupo una selección de alumnos candidatos a participar en el Programa, sin perjuicio de que las mismas puedan proponer alguno más que crean que cumplen los requisitos. Se tiene en cuenta, fundamentalmente, los resultados académicos de la 1ª evaluación, así como la cantidad de alumnado repetidor y las posibles materias pendientes de cursos anteriores. El listado nominal del alumnado propuesto no se incluye en esta Adenda, al ser documento público, para proteger la privacidad de datos personales de dicho alumnado.

Marcamos como objetivo prioritario el hecho de que los apoyos se realicen dentro del aula, y teniendo en cuenta que la profesora responsable del Programa debe completar horario con los huecos que le permiten su horario de ½ jornada que ha tenido hasta el momento, se valora que es en los grupos de 1º y 2º ESO donde mayor necesidad existe de generar estos refuerzos. De esta manera, se genera un listado de alumnado propuesto, que se resume de la siguiente manera:

**1º ESO D:** 8 alumnos/as.

**1º ESO E:** 15 alumnos/as.

**2º ESO B:** 7 alumnos/as.

**2º ESO C:** 7 alumnos/as.

**2º ESO D:** 5 alumnos/as.

**2º ESO E:** 7 alumnos/as.

#### **4. DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN DE LOS MISMOS**

Tras haber sido admitidos en el programa, la Consejería de Educación informa al IES Parque Lineal de los recursos humanos con los que dota al centro para el desarrollo de los mismos. Estos recursos humanos consisten en:

- Medio cupo de Física y Química para el Programa "Ilusiona-T". Este medio cupo se añade a la profesora **Julia Pardo Picó**, miembro del Claustro que disfrutaba de ½ de jornada hasta ese momento.

#### **5. ACTUACIONES A DESARROLLAR:**

A la vista de este listado de alumnos candidatos a formar parte del Programa, con los recursos humanos que la Consejería de Educación nos facilita, y con la dificultad añadida de que la profesora que se hará cargo del desarrollo del Programa ya formaba parte del Claustro y tenía horario parcial y solo contamos con los huecos en su horario para tratar de buscar soluciones organizativas, se realiza la siguiente propuesta organizativa:

- Apoyo MAT 1º ESO D: 1 sesión
- Apoyo BYG 1º ESO D: 1 sesión
- Apoyos MAT 1º ESO E: 2 sesiones
- Apoyo BYG 1º ESO E: 1 sesión
- Apoyo FYQ 2º ESO B: 1 sesión
- Apoyos MAT 2º ESO C: 2 sesiones
- Apoyo FYQ 2º ESO D: 1 sesión
- Apoyo MAT 2º ESO E: 1 sesión (junto con una sesión de 2ESOC)
- Apoyo FYQ 2º ESO E: 1 sesión

Se organizan que todos estos apoyos sean dentro del aula, a excepción de una sesión que será fuera de la misma al incluir alumnado de MAT de los grupos 2ESOC y 2ESOE, con la intención de atender al mayor alumnado posible. Desde Jefatura de Estudios se anima a la profesora implicada en el programa, junto al profesorado de las distintas materias, a que consensúen la metodología y la mejor manera de realizar estos apoyos, en función de las posibles carencias o dificultades que esté presentando el alumnado y los distintos contenidos a tratar. De la misma manera, se les informa que el responsable último de la evaluación del alumnado es el profesorado de la materia, siempre ayudado y apoyado por la profesora de apoyo.

#### **6. RESPONSABLES DEL PROGRAMA:**

- Profesora asignada al programa
- Profesorado de grupo de las materias en las que se producen los refuerzos y apoyos
- Tutores/as de los grupos de 1º y 2º ESO
- Orientadora del Centro
- Jefatura de Estudios

## **7. CALENDARIO DE ACTUACIONES:**

- **Enero de 2022:** selección de alumnado; propuesta de dicha selección a las Juntas de Evaluación de los diferentes grupos para su aprobación, si procede, así como nuevas propuestas de las Juntas.
- **Marzo de 2022:** sesiones de 2ª Evaluación de los distintos grupos de ESO.
- **Enero a Junio de 2022:** coordinación permanente entre profesora del programa con Orientadora y Jefatura de Estudios, al no haber sido posible incluir a la profesora en la Reunión de Tutores/as de 1º y 2º ESO.
- **Junio de 2022:** sesiones de Evaluaciones Final; evaluación del programa mediante cuestionarios por el profesorado participantes, profesorado de grupo, tutores/as, coordinados por Jefatura de Estudios. Complimentación de los certificados mensuales.

## **8. EVALUACIÓN DE LA METODOLOGÍA Y DE LA EFICACIA DE LOS PROGRAMAS**

Se propone que se evalúe en las Juntas de Evaluación de cada grupo la eficacia de la aplicación de los programas en las materias afectadas, así como la organización de los apoyos y refuerzos. Se pretende que las medidas propuestas sean dinámicas y que puedan ser modificadas y reorganizadas si las Juntas de Evaluación así lo consideran, siempre que los cambios propuestos por las mismas sean posibles en relación con la organización actual del centro.

Como ya se ha indicado en el calendario, durante el mes de Junio se evaluará con la profesora que imparte el programa, el profesorado de materia en las que se realizan los apoyos y refuerzos, los tutores/as de los grupos, mediante formularios que recojan el grado de cumplimiento de lo programado, así como el éxito del Programa.

**Diligencia:** para hacer constar que esta Adenda a la Programación General Anual ha sido aprobada por el Director del IES Parque Lineal, tras la aprobación de la misma por el Claustro de Profesores/as y el Consejo Escolar, en sesiones celebradas el 27/01/2022.



The image shows a circular official stamp from the 'INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA PARQUE LINEAL'. The stamp also mentions 'Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha' and 'Alcance de la Calle ALBACETE'. A blue ink signature is written over the stamp.

Fdo.: Juan Luis Menchén Martínez  
Director